LUCHA ENCARNIZADA EN CHINA

CHUNGKING 19 (United) — La Agencia Central News informa que ha entablado una lucha encarnizada en Szepinghai, centro ferroviario situado entre Mukden y Chaungchung, y que el gobierno del Kuomintang y los comunistas están enviado refuerzos a esa zona.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Despejado y seminublado.
TEMPERATURA: En ascenso.
VIENTOS: Del N.E. al N.O. moderados y suaves.
ESTADO GENERAL: Bueno. Perspectivas para mañana: Inestable

Año LXVIII — Montevideo, miércoles 20 de marzo de 1946 — Número 20.921

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: Dr. Mario [illegible], Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 80906; Redacción: 80996

Edición de OCHO Páginas

BYRNES DESMIENTE UN ACUERDO SECRETO

MACABRA CONFESION DE HOESS

HAMBURGO 19 (AFP) — "Yo hice asfixiar en las cámaras letales a más de dos millones de personas, entre junio de 1941 y fines del año 1943" declaró Rudolf Hoess, ex-jefe del campo de concentración de Auschwitz, en una confesión, indudablemente única en su género.

Hoess fué detenido en la región de Flennlburg el ocho de marzo de 1946.

Nació en 1900, adhiriéndose a las SS., después de integrar el partido hitlerista desde 1922. En 1936 fué incluído en la dirección de los campos de concentración. Luego de estar en Dachau y Sachaschausen, fué transferido a Auschwitz que en ese entonces era campo de concentración para los internados políticos de las regiones del este.

El primer ayudante de Hoess fué Joseph Kramer, tristemente célebre desde el proceso a los administradores del campo de Belsen.

En su declaración Hoess indicó que fué aproximadamente por esa época, qué mantuv una conversación con Himmer que le ordenó asfixiar a todos los internados en el campo de concentración que fuera posible eliminar.

Obedeciendo a estas órdenes Hoess hizo transformar las pequeñas casas de la vecindad haciendo de ellas diminutas cámaras letales. A principios del año 1942, las Cámaras de gas fueron construídas en subterráneos y en sus proximidades se elevaron 24 crematorios capaces de quemar al mismo tiempo a 25.000 cadáveres en unas 24 horas.

Hoess abandonó Auschwitz el 1.o de diciembre de 1943, y estimó que para esa época había "liquidado a dos millones de seres".

Los prisioneros destinados a la muerte, llegaron durante los años de 1941 y 1942 exclusivamente de Varsovia, Budapest y las grandes ciudades del este de Europa. De fines de 1942 a fines de 1943 llegaban también de Bélgica, Holanda y Francia. Los "liquidados" eran en su mayoría judíos.

Hoess destacó que decidió exterminar a los prisioneros obedeciendo a una orden personal de Himmler, indicando que éste había dicho que "de no exterminar a los prisioneros, éstos destruirían a Alemania si el Reich fuera vencido".

Al abandonar Auschwitz, Hoess se convirtió en oficial de servicio de control, de los campos de concentración existentes en todo el territorio germano y en los países vecinos. En nombre de Himmler continuó ordenando la muerte por asfixia, totalizando una cantidad aproximada de medio millón de personas muertas, que agregadas a las dos millones y pico que ordenó asesinar en Auschwitz, hacen un total "a su cuenta" de tres millones de muertos.

Agregó Hoess que además de los judíos también fueron exterminados los gitanos porque eran antisociales y no servían para el esfuerzo de guerra del pueblo germano.

VIO MORIR ASFIXIADAS TRES MILLONES Y MEDIO DE PERSONAS

PRAGA 19 (AFP) — Un checo vió morir a 3.500.000 personas hombres, mujeres y niños, de todas las nacionalidades, asfixiadas en las cámaras de gas de Auschwitz.

Phillipe Muller, empleado por los nazis en Mayo de 1942, como chauffeur del camión que conducía cadáveres al crematorio del campo de concentración, vió desfilar millones de personas hacia las horendas cámaras letales y luego trasladó sus cadáveres a las fosas comunes.

Hoy, este hombre, escapado por milagro de la muerte infligida por las "S. S." a todos los prisioneros que como él fueron testigos de las atrocidades nazis, es un gendarme policial de la nueva Checoeslovaquia.

FIRME RESOLUCION IRANIANA PROVOCA NUEVAMENTE TENSION

WASHINGTON, 19. (AFP) — El Ministro de Relaciones Exteriores señor Byrnes, desmintió hoy en una conferencia de prensa las informaciones según las cuales un acuerdo secreto se había celebrado en Teherán entre Roosevelt, Churchill y Stalin, relativo a las colonias y a la flota italiana.

El Secretario de Estado indicó, sin embargo, que la cuestión de la distribución de las unidades de la flota italiana entre los diversos teatros de operaciones fué estudiada en Teherán, así como que un acuerdo fué realizado a fines de 1944.

Agregó que el acuerdo era válido únicamente para el tiempo que durara la guerra. Preguntado nuevamente sobre la cuestión de saber si la suerte de las colonias italianas había sido discutida en Teherán, Byrnes lo desmintió formalmente, indicando que las minutas de la Conferencia no revelan alusión alguna a esta cuestión. "No cabe duda —dijo en substancia el Secretario de Estado— que el estatuto de las colonias italianas fué largamente estudiado en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de Londres en setiembre de 1945".

El Sr. Byrnes limitó a esta indicación sus respuestas a las preguntas de la prensa.

SESION SECRETA DEL GABINETE IRANIO

TEHERAN, 19. (United) — El gabinete iranio celebró anoche una reunión secreta, pero el príncipe Firouz, vocero del gobierno, declaró hoy a los periodistas que no podía revelar los asuntos tratados ni interpretar el hecho de que no se llegara a ninguna decisión. Firouz declaró a los corresponsales extranjeros que "no estaba en condiciones de hacer ninguna declaración".

Respecto de la presentación del caso iranio a la Organización de las Naciones Unidas, Firouz expresó: "Nada tengo que agregar a lo ya manifestado por el Primer Ministro Quavam". En círculos informados se dice que, en su opinión, la actitud del gobierno es que el caso del Irán ya fué sometido a las Naciones Unidas y que, por consiguiente, es innecesaria una nueva protesta.

WASHINGTON, 19 (United). — Irán acusó oficialmente a la Unión Soviética de violar su tratado de 1942 al mantener tropas soviéticas en territorio iranio. Irán pidió al Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas que hallara "una solución justa e inmediata" al litigio. El embajador iranio en Wáshington, Hussian Ala formuló una queja oficial de su país en una nota dirigida al actual presidente del Consejo de Seguridad, Kuo Tai Shi, de China. Al mismo tiempo, en una nota presentada al Secretario de la ONU, Trygve Lie, el embajador solicita que el pleito sea inscripto en el temario que tendrá el Consejo de Seguridad al reunirse en Nueva York el lunes próximo. Además de acusar a Rusia de seguir manteniendo tropas en territorio iranio, la nota de la embajada afirma que la Unión de los Soviets "continúa interviniendo en los asuntos internos de Irán por intermedio de agentes, funcionarios y fuerzas armadas soviéticas. Sostiene que Irán lleva el asunto al Consejo de Seguridad, porque es muy posible que de continuar pondrá en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

PELIGRO PARA LA PAZ

La nota irania dice: "La inmediata y justa solución de este litigio por parte del Consejo de Seguridad es de la mayor importancia para la preservación de las relaciones con la Unión Soviética, que Irán desea mantener como país independiente y soberano para la supervivencia de los propósitos y principios que los miembros de las Naciones Unidas se han comprometido solemnemente a respetar".

Los textos de las notas dirigidas a Lie y al presidente del Consejo de Seguridad, fueron dados a conocer aquí por el Secretario General de la ONU. La queja irania fué presentada a Lie por el embajador iranio anoche poco después de la llegada de Lie. El Secretario General de la ONU acusó recibo de la comunicación y envió copias de la misma a 11 miembros del Consejo de Seguridad por intermedio de sus representantes diplomáticos en Wáshington. Según el anuncio hecho por Lie, el pedido iranio se halla, por lo tanto, en el temario provisional que será presentado para su aprobación por parte del Consejo de Seguridad en la primera reunión en Nueva York, fijada ahora para el lunes 25 del corriente. En relación con tal protesta, se asegura en centros diplomáticos que la crisis irania motivará que Truman envíe un mensaje personal a Stalin con un nuevo llamamiento a la Unión entre los "grandes".

UN PRESUNTO MENSAJE AL KREMLIN

El Departamento de Estado negó que se prepara comunicación alguna de la Casa Blanca al Kremlin, pero informó que un mensaje de tal naturaleza solamente se daría a conocer después de haber sido enviado.

No sería la primera vez que se efectuara, pues en anteriores ocasiones, tanto Truman como Roosevelt se han dirigido directamente a Stalin, cuando las relaciones ruso - norteamericanas llegaban a extremos de tirantez. El mensaje directo a Stalin puede revestir diversas formas; puedo solicitar la evacuación de las fuerzas rusas del Irán en interés de la ONU y de acuerdo con las obligaciones del tratado al respecto, antes de la reunión del Consejo de Seguridad que se efectuará el lunes próximo.

También puede ser que la nota pidiera a Stalin, que envíe uno de sus altos dignatarios,— Molotov o Vishinsky, por ejemplo—, a la reunión del Consejo. Hasta ahora, se ha designado para ello al embajador soviético en Wáshington, Andrei Gromyko.

La nota podría contener igualmente una propuesta para la realización de otra conferencia de los "tres grandes"; ya sea representados por sus jefes de Estado o por sus cancilleres, para estudiar los problemas pendientes en el cuerpo internacional.

El Departamento de Estado ha negado la veracidad de la noticia publicada por un periódico británico de que el embajador norteamericano en Teherán había requerido al Shah Mohamed Raz Pahlevi, que presentara la protesta de Irán ante la ONU.

NORTEAMERICA RECHAZO LA PROPUESTA GALA



BONNET, SORPRENDIDO

WASHINGTON, 19 (AFP.) — El Embajador de Francia, señor Bonnet, declaró que le había sorprendido que los Estados Unidos hubieran rechazado la nota francesa relacionada con el régimen de Franco.

Precisó que "la nota estadounidense deja abierta una puerta para nuevas negociaciones y que requiere una ampliación de informaciones y detalles sobre el procedimiento que Francia piensa llevar a cabo para demostrar que Franco representa una amenaza para la paz".

A una pregunta de los periodistas, en el sentido de si Francia se mostraría partidaria de una acción económica contra España, el señor Bonnet respondió que era posible que Francia encarara una acción en ese sentido, ya que el cierre de la frontera franco - española representa una medida económica.

LOS EE. UU. RESPONDIERON LA SEGUNDA NOTA SOBRE ESPAÑA

WASHINGTON, 19 (AFP). — El Secretario de Estado, señor Byrnes, anunció hoy, que el gobierno de los Estados Unidos ha respondido a la segunda nota francesa sobre España. La posición del gobierno norteamericano respecto al régimen de Franco no ha sido motivada. El Sr. Byrnes, agregó, que no existe ningún motivo real inmediato para presentar el caso español ante el Consejo de Seguridad de la ONU.

Preparativos en Nueva York para las sesiones del C. de Seguridad

No han fijado los temas

NUEVA YORK, 19. (United) — Mañana comenzará la tarea preparatoria de la reunión del Consejo de Seguridad en la ciudad de Nuev York, en ocasión en que un grupo de técnicos en cuestiones de reglamento y trámite reanude los estudios sobre los problemas que les fueron presentados en Londres, lo cual puede resultar en la formulación de un temario definitivo.

Hasta este momento nada se ha decidido sobre el temario que ha de considerarse en la reunión que se celebrará en esta ciudad, pero el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, señor Trygve Lie, espera que esté de listo para el viernes o sábado próximos.

Hasta ahora el único asunto definitivo que se conoce ha de ser presentado ante la ONU, es la protesta de Irán por la presencia de tropas soviéticas en territorio persa, y en este caso diferiría de la protesta con respecto a Irán que se debatió en la reunión del Consejo que se celebró en Londres.

LA PROTESTA DE IRAN

En aquella ocasión, los iranios protestaron basándose en el artículo cuarto del pacto tripartito de 1942 entre Gran Bretaña, Rusia e Irán.

La nueva protesta será basada en el artículo quinto, que dispone que toda tropa extranjera debe evacuar Irán 6 meses después de terminadas las hostilidades.

Las demás cuestiones políticas que posiblemente sean presentadas a consideración del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas son las siguientes:

1º El Gobierno de Franco en España constituye un peligro para la paz y seguridad internacional.

Segundo: Las tropas polacas al mando del General Wladislav Anders de guarnición en Italia, constituyen un peligro para la seguridad de Yugoeslavia.

Tercero: La aceptación de Albania como miembro de la Organización de las Naciones Unidas.

Cuarto: Posibles acusaciones de China contra Rusia por la disposición de maquinarias y riquezas industriales de Manchuria. La aceptación de la protección irania por el Secretario señor Lie constituye el primer paso en trámite para la inclusión de la cuestión en el temario de la reunión del Consejo de Seguridad.

UN PROBLEMA PREVIO A DEFINIR

A menos que se produzca una solución inesperada, que resulte en la retirada de las tropas rusas del territorio de Irán antes de inaugurarse el período de sesiones el próximo lunes, el Consejo de Seguridad al reunirse determinará si la protesta de Irán debe considerarse como "situación" sujeta al voto soviético o "disputa" sujeta a debate, pero sin riesgo de acción definitiva por parte del Consejo para el mantenimiento de la paz.

Anticípase en Nueva York como en Londres, que Rusia puede amenazar con hacer uso del derecho del veto y en tal caso espérase que la situación constituya una prueba del criterio expuesto que ni siquiera el veto exima a las potencias del cumplimiento de sus obligaciones dentro de la Carta de las Naciones Unidas. Se anticipa que pese a la oposición de Gran Bretaña y los Estados Unidos, Rusia Francia y México plantearán la cuestión española ante el Consejo de Seguridad.

No existen indicios de que en caso de que esto suceda España se digne darse por enterada de la acción del Consejo. De acuerdo con los reglamentos y trámites acordados para el funcionamiento de la Organización de las Naciones Unidas, cualquier nación aunque no sea miembro de la Organización internacional tiene derecho a hacerse representar y oír cuando se discuten las acusaciones que se formulan contra ella. La cuestión de la permanencia de tropas polacas del General Anders en Italia y la admisión de Albania al seno de las Naciones Unidas han sido promovidas por Yugoeslavia, cuya política exterior considérase generalmente influenciada por el Kremlin y se espera que Rusia apoye a Yugoeslavia en estos dos casos. Yugoeslavia no pertenece al Consejo de Seguridad, pero al igual que Irán han apelado ante ese organismo para exponer sus razonamientos. Hasta ahora solamente tres naciones tienen aquí sus delegaciones, y aún así ninguna de ellas está completa.

Espérase para fines de la actual semana la llegada de la mayoría de los 200 delegados y auxiliares. Las naciones que integran el Consejo de Seguridad son: Gran Bretaña, Rusia, Estados Unidos, China, Francia, Polonia, Australia, Brasil, México, Holanda y Egipto.

KALININ RENUNCIO STALIN 1.er MINISTRO

LONDRES, 19. (United) — Radio Moscú ha informado que el Sr. Kalinin presentó su renuncia al cargo de Presidente del Presidium, invocando razones de salud. Le sucede en el cargo el Sr. Shvernik. Por proposición de Zhdanov, el Sr. Kalinin pasará junto con el señor Budenny a formar parte del Presidium en calidad de miembro.

LONDRES, 19. (United) — El presidente del Presidium Soviético, señor Kalinin, presentó su renuncia al cargo que ocupa, invocando razones de salud. Le sucederá el señor M. Nikolai Shvernik que hasta ahora ejerciera la presidencia del Consejo de Nacionalidades. En calidad de Secretario actuará el señor Corkim.

Ante la renuncia del señor Kalinin, el señor Zhdanov, actual presidente del Consejo de la Unión, propuso que se le instara a ocupar una banca en el Presidium en calidad de miembro del mismo, sugerencia que el dimitente aceptó. El señor Stalin como ministro de las fuerzas armadas retiene el control administrativo.

STALIN PRIMER MINISTRO

LONDRES, 19. (United) — Radio Moscú ha informado que el Mariscal Stalin ha sido nombrado Primer Ministro y Ministro de las fuerzas armadas, mientras que el señor Molotov asumirá los cargos de vice primer ministro y Ministro de Relaciones Exteriores. Los nombramientos han sido hechos por el Supremo Soviet.

COMPOSICION DEL GABINETE SOVIETICO

MOSCU, 19. (AFP) — Las cámaras soviéticas, en sesión conjunta del Soviet Supremo de la U. R. S. S. aprobaron la composición del nuevo gobierno. Su integración será la siguiente: Presidente del Consejo y Ministro de las Fuerzas Armadas: Generalísimo Stalin; Primer Vicepresidente y Ministro de Relaciones Exteriores: Sr. Viacheslav Molotov; las restantes carteras están distribuídas entre los señores Beria, Andreiev, Mikoyan, Kousygine, Vobnessenski, Voroshilov y Kaganovitch.

EL ESCRUTINIO EN Bs. AIRES Y EN LA PLATA

BUENOS AIRES, 19. (AFP) — Después de haber escrutado hasta la mesa 93 de la décimotercera circunscripción, la Junta Escrutadora pasó a cuarto intermedio hasta mañana. Los cómputos totales son los siguientes: Perón 169.799; Tamborini 142.882. Los parciales de esta circunscripción fueron los siguientes: Tamborini 10.337; Perón 9.866.

LA PLATA, 19. (AFP) — Hasta 70 mesas de la localidad de Seis de Setiembre, los cómputos del escrutinio son los siguientes: Perón 128.744; Tamborini 81.221. Para Gobernador: Laboristas 124.192; Radicales 73.013.

HABRIA HABIDO FRAUDE EN CORDOBA

CORDOBA, 19. (United) — Durante el día circuló la versión, difundida por fuentes laboristas, según la cual se habría perpetrado fraude en las elecciones efectuadas en Tercero Arriba, departamento que arrojó una apreciable ventaja para la Unión Democrática. Los laboristas indican que el recuento de votos en el Departamento Tercero Arriba señalaba 12.692 sobres y al efectuarse el escrutinio se comprobó que había 13.500 sufragios.

Sin embargo, en fuentes responsables se aseguró que las cifras dadas por el laborismo, en lo que respecta al recuento practicado por la Junta, no son oficiales y que, en realidad, sufragaron en ese distrito 13.543 ciudadanos, de los cuales se inclinaron hacia los distintos partidos políticos 13.500, votando en blanco los 43 restantes.

Pese a las afirmaciones categóricas de los laboristas sobre la comisión del fraude, sus dirigentes, hasta la noche de hoy no habían concretado la denuncia correspondiente ante la Justicia Federal.

SERAN SECRETAS LAS SESIONES DE LA CONFERENCIA DE PAZ

PARIS, 19 (United). — Las sesiones de la Conferencia de Paz, a celebrarse en esta ciudad desde el 2 de mayo, serán secretas.

Francia, como potencia invitada a participar, tomó hoy la decisión de que sólo la sesión inaugural y la de clausura, serán públicas.

A los periodistas se les darán solamente comunicados oficiales, previamente revisados por los delegados de prensa de las potencias participantes.

Los periodistas no serán admitidos en los salones del Palacio de Luxemburgo.

Se reunió la Comisión de Energía Atómica Francesa

PARIS, 19 (AFP). — La Comisión de Enregía Atómica, se reunió por primera vez bajo la presidencia de Félix Gouin. Asistieron a dicha sesión Raoul Dautry en carácter de ministro delegado del gobierno, Joliot Curie, alto Comisionado, Irene Joliot Curie, Pierre Auger, Francis Perrin y el general Dassault, todos ellos vocales de la Comisión. El secretario general es Donivelle.

Licenciarán fuerzas polacas del exterior

LONDRES, 19 (United). — Las fuerzas polacas que se hallan fuera de Polonia, y que suman 200 mil hombres, recibirán mañana un aviso de licenciamiento y se les pedirá que regresen a su país, bajo lo que en fuentes polacas de Londres se calificó de sólo garantía condicional de su seguridad política.

Estas tropas, que anteriormente juraron fidelidad al gobierno polaco en el exilio ya disuelto, recibirán una declaración del gobierno de Varsovia y otra similar del gobierno británico.

El Ministro de Relaciones Exteriores británico, Ernest Bevin, discutirá esas declaraciones mañana en la sesión de la Cámara de los Comunes.

SPAAK CONFIA EN LA ARMONIZACION MUNDIAL

BRUSELAS 19 (AFP) — El primer ministro belga Sr. Spaak, en una declaración gubernamental, formulada ante la Cámara, manifestó que el país no participará en ningún bloque político dirigido contra cualquier miembro de las Naciones Unidas. Expresó asimismo su anhelo de que las grandes potencias hagan uso muy mesurado del derecho de veto en la Organización Mundial.

En la declaración, a la que dió lectura inmediatamente después de dejar constituída la Secretaría de la Cámara, Spaak señaló que la tarea que falta cumplir es grande.

Abordó la política interior, manifestando que el gobierno se pronuncia a favor de la consulta popular para resolver la cuestión de la monarquía, o bien por un acuerdo entre los partidos políticos. Estima que los problemas planteados por la cuestión Wallona deben ser solucionados rápidamente.

El primer ministro planteó luego los objetivos inmediatos del gobierno: Mantenimiento del valor del franco, equilibrio presupuestal, disminución del costo de la vida, aumento de la producción con vistas a recuperar los mercados exteriores. El gobierno proyecta la organización de los equipos industriales sobre una base técnica moderna y considera asimismo la reorganización del ejército como una larga tarea que conviene emprender sin demora.

La declaración gubernamental trata también la política exterior belga. Expresa que el gobierno considera condición indispensable para el establecimiento y la subsistencia de la paz, que se mantenga la amistad que permitió a los aliados ganar la guerra.

Bélgica, pese a algunas reservas de principio, ratificó la Carta de San Francisco y participa realmente al esfuerzo intentado para lograr el funcionamiento de la ONU. Anhela asimismo, que para el éxito de la experiencia, los miembros permanentes del Consejo de Seguridad hagan uso de su derecho al veto, únicamente en casos excepcionales.

Bélgica no tiene el propósito de participar en la constitución de ningún bloque político dirigido contra algún miembro de las Naciones Unidas. Espera poder concluir en breve acuerdos militares que faciliten la organización de la defensa nacional y protejan la seguridad del país. El gobierno, entendiendo que debe proseguir activas relaciones comerciales con todos los países, reforzará particularmente los lazos que lo unen con sus vecinos. Tiene la esperanza de que la unión aduanera holando-belga será el preludio de una colaboración económica estrecha entre los dos países y que el acuerdo cuatripartito permita trabajar en común con Francia, de una manera más racional y fecunda.

El gobierno desea también verse asociado a todas las negociaciones que deberán fijar la suerte definitiva de Alemania y a cualquier solución que se convenga concerniente al Ruhr.



● TIROTEO RUSO - AMERICANO. — Un destacado funcionario militar estadounidense dijo hoy que a raíz de un mal entendido se produjo en Francfort un breve cambio de disparos de armas largas entre los rusos y los americanos. Solucionado amistosamente el malentendido no se dió ninguna importancia al hecho.

● CONDENADOS A MUERTE. — Ocho ex - oustachis y miembros de la policía de Ante Pavelitch, el títere nazi de Yugoeslavia, fueron convictos de crímenes de guerra y condenados a muerte en Zemlan cerca de Belgrado.

● H. BONNET REPRESENTARA A FRANCIA EN LA PROXIMA SESION DE LA ONU — El Consejo de Ministros francés encargó al Sr. Henry Bonnet, embajador francés en Wáshington, de representar a Francia en la próxima sesión de la ONU.

● NENNI SERIA EMBAJADOR. — Según el órgano conservador "Italia Nuova" el Sr Pietro Nenni habría sido designado por la jefatura del partido socialista para suceder al Sr. Giuseppe Saragat en el cargo de embajador de Italia en París.

● 27 CONDENAS A MUERTE — En Varsovia durante la última semana fueron dictadas 27 condenas a muerte contra los terroristas. En este mismo período fueron condenados diez alemanes acusados de cometer actos de atrocidad durante la ocupación alemana.

Tres personas entre las cuales un secretario del partido socialista obrero de Gdynia y veintidós funcionarios de la región de Lodz fueron asesinados por los condenados.

● JAPON SERA DIVIDIDO EN 4 ZONAS DE OCUPACION — Japón será dividido en 4 zonas de ocupación de acuerdo a un plan confeccionado por el coronel norteamericano Bowen, del VIII ejército norteamericano.

Tres de ellas corresponderán a las tropas norteamericanas y la cuarta a los británicos. El plan no prevé ninguna zona de ocupación soviética ni china.

● SE FIJO LA FECHA PARA EL REFERENDUM Y LAS ELECCIONES FRANCESAS. — El Consejo de Ministros francés decidió fijar para el 5 de mayo el referendum, por medio del cual se someterá a la decisión del pueblo la aprobación de la Constitución Nacional.

Estableció asimismo la fecha 2 de junio para las elecciones generales.

● CASI LLORA PETIOT. — Petiot declaró durante su proceso que como la cal viva no causaba la reacción apetecida en los cadáveres de sus víctimas uno de sus camaradas "finalmente tuvo la idea de quemarlos en un horno". El olor a carne quemada atrajo la atención de la gente sobre la casa de Petiot, y finalmente determinó su arresto. La voz se le quebró a Petiot y pareció que iba a llorar cuando contó que la Gestapo le encontró en las calles de París y "le torturó durante tres días".

● LAS ELECCIONES GRIEGAS. — Círculos bien informados de Londres, como también de Atenas, opinan que aumentan las posibilidades de que se posterguen las elecciones griegas. La United Press. comunicó hoy que el ministro del Exterior de Grecia conferenció hoy con el embajador del Sovlet y el de Gran Bretaña, sin que se sepa con certeza lo hablado pero sí se sabe que ello se relacionó con las elecciones.

● CIEN MILLONES DE HAMBRIENTOS. — El ex presidente Hoover, declaró hoy en una conferencia de prensa que existen en el mundo, cien millones de personas que están faltos de alimentos, agregando que el período más crítico sería desde ahora hasta la nueva cosecha. "El problema — dijo — durará durante 120 días".

● NOMBRAMIENTOS MILITARES. — El rey Jorge dió su visto bueno a los nombramientos de varios jefes militares. Entre los nombramientos aprobados se encuentra el del Teniente General Sir Richard Cacreery, quien reemplazará al mariscal de campo Vizconde Bernard L. Montgomery.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

Síntesis de las últimas noticias

SE INVESTIGA LA PRESUNTA ENTREGA DE ARMAS SUIZAS A FRANCO. — Aún no ha concluído en Berna la investigación iniciada como consecuencia de las noticias provenientes de fuente extranjera, en el sentido de que Suiza estaba entregando cantidades de material bélico a la España franquista.

Sin embargo el órgano agrario de esta ciudad "Neue Berner Zeitung" declara que ninguna entrega ha tenido lugar hasta el momento actual.

TERMINANTES DECLARACIONES DE NEHRU. — Jawahal Nehhu, el destacado dirigente del Partido del Congreso declaró hoy en conferencia de prensa que la misión del Gabinete británico que se traslada a la India, deberá venir dispuesta a abandonar todo control sobre dicho país, si es que las negociaciones obre la independencia han de tener éxito.

ENSAYO DE LA BOMBA ATOMICA. — El portaaviones "Shanghilá" zarpó de Norfolk rumbo al Pacífico cargado de aviones dirigidos por radio, que participarán de las pruebas con la bomba atómica. Esos aviones harán frente a la furia de la nube atómica que seguirá a la explosión de la bomba, al realizarse la prueba el 15 de mayo próximo.

EL CASO ARGENTINO ANTE LA ONU. — El Secretario de Estado de la Unión, Sr. James Byrnes declaró en rueda de periodistas, que el gobierno de los Estados Unidos, hasta ahora no ha notificado a gobierno alguno, que intente presentar el caso argentino ante la Organización de las Naciones Unidas.

BRAVA LUCHA SE AVECINA EN VENEZUELA. — Transcurridos apenas tres días después de haber sido restablecidas las garantías constitucionales, llegan del interior del país a Caracas noticias sobre choques con los comunistas, indicio de lo que se avecina en la venidera campaña electoral para elegir miembros de la Asamblea Constituyente. El saldo fatal de estos sucesos dá 37 personas heridas a golpes de palos y pedradas y otros 100 heridos más al intervenir la policía.

EL GOBIERNO ALBANES RENUNCIO. — Por la radio de Moscú se informó que el gobierno albanés había presentado su renuncia. La Asamblea Nacional confió al jefe de gobierno Enver Sodje la tárea de formar nuevo gobierno.

NUEVO EMBAJADOR DE LA URSS EN YUGOESLAVIA. — Se han recibido informaciones en Belgrado de que el presidente de la URSS ha nombrado embajador en Yugoeslavia al señor M. A. Lavrentiev.

CHURCHILL A INGLATERRA. — Mr. Churchill y su familia partirán desde Nueva York a bordo del trasatlántico "Queen Mary" mañana por la noche con destino a Inglaterra.

INCORPORACIONES A LA UNRRA. — A moción del senador Sol Bloom se aprobó en Atlantic City que se invite a la Argentina, Turquía, Siria, Líbano y Arabia Saudita para que se incorporen a la UNRRA.

EL PARO DE LOS FRIGORIFICOS AMENAZA EXTENDERSE. — La población de Buenos Aires y de los zonas suburbanas, continúan soportando las consecuencias del prolongado paro en los frigoríficos.

Mientras tanto circula cada vez con mayor insistencia, la versión de que las clases obreras apoyarán con un movimeinto general el paro de los trabajadores de la industria de la carne.

DECLARA UN IMPLICADO EN EL ESPIONAJE. — El científico británico, Dr. Alan Nunn May, declaró hoy en Londres ser inocente de la acusación de revelar secretos relativos a la fabricación de la bomba atómica, decidiéndose mantenerlo detenido sin posibilidad de excarcelación bajo fianza, para ser juzgado en la Corte Criminal de Old Nailey a partir del 13 de abril próximo.

El primer testigo Ankers, dijo que May, como miembro de la misión británica enviada a Canadá tenía acceso a la documentación secreta y vió informaciones intercambiadas entre Gran Bretaña y Canadá, estando informado por lo menos de un método de producción y empleo del uranio.

MENSAJE DIRIGIDO A BEVIN. — Se informó hoy en Atenas que el Regente Damaskinos envió un mensaje al Canciller británico Ernest Bevin, sugiriéndole la postergación de las elecciones griegas por una quincena "por razones técnicas".

LEVANTAMIENTO DE LA CENSURA EN RUMANIA. — En una conferencia de prensa, el ministro de Informaciones, señor Constantinesco Iasi, declaró que los diarios rumanos no estarán más sometidos a ninguna censura, respecto a noticias y comentarios de orden interno. Agregó también el Ministro que la censura ya no controlaba más las noticias provenientes del exterior conforme a la convención del armisticio.

Notas Rurales

El mercado está corriente para toda clase de haciendas

DENTRO de las mismas condiciones en que se iniciaron el lunes, continuaron realizándose los negocios de Tablada. En novillos como desde ese día el Nacional compra también exclusivamente a rendimiento, todo el movimiento se concretó a la entrega de los lotes a los diversos frigoríficos.

En vacas entraron varios lotes buenos que compró el Nacional con mucho interés pagando entre 155 y 160 mls. También el Interior compró vacas muy buenas a 160 mls.

En terceros por muy buenos llegó el Nacional a 160 mls.

TABLADA DE SUINOS

Con una entrada de regular volúmen, de acuerdo a las características de nuestro mercado, se realizaron las operaciones de ayer en la Tablada de porcinos del Cerro, donde la oferta presentó a ventas 646 cerdos y 79 lechones.

Actuó como siempre con muy buen interés la demanda que continuó pagando hasta el límite de $ 0.49 por animales bien preparados.

Frigorífico Nacional: 417 cerdos desde $ 0.43 hasta $ 0.49; Compañía Swift: 61 ídem. desde $ 0.46 hasta $ 0.49; Frigorífico Artigas: 132 ídem. desde $ 0.40 hasta $ 0.485; Enrique Cristiani: 5 ídem. a $ 0.39; ...

LA NOTA EDITORIAL

LA OLA DE CRIMINALIDAD UNIVERSAL

... dad de los datos, sin el menor comentario y sin la menor alusión al juicio técnico sobre los hechos convertidos en cifras. A la opinión pública le interesa el análisis de los fenómenos. Este análisis ... esfuerzo y esfuerzo eficiente por combatir a la criminalidad, que convirtiendo a nuestra desmedrada organización policial en una emulación de Scotland Yard o el F. B. I. noteamericano.

La colecta para los necesitados de Europa

EL Ecxo. SEÑOR ARZOBISPO MOSTRARA HOY LOS VIVERES Y ROPAS QUE SE ENVIARAN AL VATICANO

EN nuestra edición de ayer, nos referimos al gesto simpático y abierto del Excmo. señor Arzobispo, Monseñor Antonio María Barbieri, al ofrecerse a mostrar los resultados de la gran colecta pro necesitados de Europa, y que con tanto éxito se ha venido realizando en nuestra Aquidiócesis. Y en efecto, publicamos asimismo la invitación del Prelado, dirigida a los Sacerdotes, Institutos Religiosos, fieles y contribuyentes en general.

Volvemos hoy a reiterar esa invitación del Excmo señor Arzobispo para la visita de la colecta. Lo hará esta tarde, en la sede de la Acción Católica, Sarandí Nº 386, de la hora 16 a las 17.

Nuevo secretario de la Nunciatura

INFORMACIONES telegráficas procedentes de Ciudad del Vaticano informan que ha sido nombrado secretario de la Nunciatura Apostólica en el Uruguay, Mons. Víctor Hugo Righi.

Se indica que el anuncio ha sido hecho oficialmente por la Secretaría de Estado de la Santa Sede.

Daremos oportunamente referencias personales sobre el nuevo designado cuyas tareas junto al Excmo. señor Nuncio Mons. Alberto Levame coadyuvarán sin duda, en la armonización tan proficua que viene siendo el distintivo de las relaciones de nuestras autoridades y la Santa Sede.

EL RECLAMO DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

Hoy manifiestan los funcionarios públicos.

Están sin duda apremiados por las circunstancias económicas contra las que han debido luchar, y bastante decepcionados por la lentitud con que el Poder Ejecutivo encaró la satisfacción de sus reclamos.

Por un plan de acción parlamentaria

La Cámara de Representantes ...

El Consejo de Economía Nacional

Se insiste en estos días sobre el Consejo de Economía Nacional. Prescindiendo de historias viejas recordamos al respecto algunos discursos electorales del Dr. Amézaga y más propiamente su discurso de toma de mando.

De ARTURO E. XALAMBRI

El Presbítero Doctor Mariano Soler es alta honra de los fastos del Parlamento uruguayo

... aún extraños a sus estudios, pero que su talento, su meditación y su sensatez penetraban buscando el bien de los ciudadanos y la elevación nacional cimentada en principios superiores.

Desperdigada anda su labor legislativa en los catorce volúmenes (XXXIII al XLVI, inclusives) del "Diario de sesiones de la Cámara de Representantes". Si los libros de Monseñor Soler por agotados, permanecen casi inéditos para las generaciones actuales, sus discursos parlamentarios son en absoluto desconocidos.

Bauzá mismo, en sus "Estudios Constitucionales" (1887), al juzgarlo en su faz de comentarista católico de la Constitución, se basa en sus opúsculos —de los que teje entusiasta elogio—, bien que éstos contengan las argumentaciones de aquéllos, pero sin la palpitancia de interrupciones que nunca desechó y que contestaba con certería, tanta como las que él formulaba seguro ... duda, quiso propinar lección merecida.

... lauros y provechos, es de fuertes desazones y duros sacrificios. El ha ido a servir a la patria y no a servirse del país. Si su símbolo pudiera ser la vara de alcalde castellano de tiempos pretéritos, habría repetido con su enérgica llaneza:

"Quiera el divino poder
de que hoy comienzo a usar,
que se me llegue a quebrar
cuando la vaya a torcer".

¿Qué dinámica no se impondría, y a qué heroica conjugación del tiempo de dormir con el de velar, se obligaría para desplazarse tan pródigamente en tantos cargos absorbentes? Párroco, profesor y director del Liceo Universitario, conferenciante y controversista, publicista, Diputado y miembro de la Comisión de Legislación, primero, y luego de la C. de Fomento, en las que actuaba de informante. Es que se había conformado en el orden y disciplinado en la exactitud y puntualidad. En un viaje, marca la rémora que hubo de vencer, y dice: "...carecen de la noción del valor y de la propiedad del tiempo". Por eso, él respetaba el ajeno y centuplicaba el propio.

Entendido y eficiente se muestra en proyectos y soluciones ...

Pocos son sus discursos. Seguramente practicaba que preciso es discursear menos para legislar mejor. Fué parco en la oratoria porque no se pagaba con "salvas de elocuencia", y la sobriedad vistió sus discursos. No habría expresado con el silencio de Zenón, aleccionando la parlería de una embajada: "Decid que en Grecia hay un hombre que sabe callar", porque el Dr. Soler superaba ese mérito: sabía callar, hablando; es decir, no hablando todo lo que podía, sabiendo.

El clásico Cormenin, expone que "en cada orador hay dos hombres muy distintos: el hombre del fondo y el hombre de la forma...". En el diputado Dr. Soler todo era fondo. Poseía él "nervos et ossa" de Melchor Cano; la osamenta y nervadura de potente dialéctico, la ordenación y claridad de sus ideas, la diferenciación lógica pero esencial de su cometido que no era de prevalente teólogo en la Cámara, sino de legislador que recordará la Biblia a su tiempo, pero que usa de la Constitución siempre. Se parapeta en ésta para prevenir, detener e inutilizar ataques. Su nota tónica es estar en actitud y con aptitud de comprensión. Como al pastor protestante, que en una ciudad atacaba a la Iglesia por antirrepublicana y se le demostró la esterilidad de su discurso porque el más republicano del país era el Arzobispo (lo refiere Ireland), así el diputado Pbro. Dr. Soler, mellaba ciertas enunciaciones porque se sentía en esa Legislatura el más constitucionalista y el más amante de la libertad, de aquella artiguista que "ni ofende ni teme"; y que Soler descubrió que envolvía una glosa de la exclamación del fogoso y acerado apologista Tertuliano: "NON TERREMUS, NON TIMEMUS", no atemorizamos, ni tememos ("A los católicos", 1906).

Adoptada esa digna modalidad, cuando se trató de la necesidad del principio religioso en la enseñanza y cuál sería la religión que la informaría, el teólogo desembarazó todo el campo de lucha al legislador, con esta valiente y desinteresada afirmación previa:

—"...voy a hacer una manifestación acerca de lo qué pienso sobre la importancia de que se sancione o no semejante enmienda; esto es, de que no vaya a creerse que de esto dependería la suerte de la religión cristiana, del catolicismo: porque el catolicismo es superior a todo lo que se quiera hacer en favor y en contra de él... Y si no, dígalo la experiencia de diecinueve siglos. No es cuestión de una razón más o menos que se quiera poner hoy. No vengo a hablar, por consiguiente, en favor de ese punto, ni en contra, por el miedo que tengo de que el catolicismo sufra, porque el catolicismo nunca perece ni nunca lo pueden matar...".

"Sin embargo, vengo a decir lo que creo hay el deber de hacer, llenando los deberes del cargo que represento como legislador...".

Y en ocasión que un diputado quiere cercenarle su discurso reputándolo "fuera de la cuestión", le responde el Dr. Soler coronándose con bravos y aplausos de la barra:

—"Estoy en la cuestión. Yo creo que sería la más grande obra que se hiciese; que si se diese ese ejemplo, de ADAPTAR LA LIBERTAD COMPLETA DE ENSEÑANZA EN LA REPUBLICA ORIENTAL SERIA LA MAS GRANDE DE LAS CONQUISTAS DE LA DEMOCRACIA MODERNA".

En esa sesión acaba su discurso con esta bizarría tan suya, tan soleriana: "Voy a terminar, señor Presidente, porque veo que incomodo a algunos señores Diputados que tienen miedo a la libertad..." (Aplausos en la barra y algunos silbidos). "Deben ser DEMOCRATAS los que silban a la libertad". (Bravos y aplausos en la barra).

En el resonante escenario de la Cámara el señor Honoré, diputado adverso pero noble, reconoció los valores del Dr. Soler. "...Persona que por sus méritos científicos ha hecho un servicio real a nuestra juventud estudiosa, despertando en ella el gusto por las ciencias naturales... CIENCIA QUE ANTES LES ERA COMPLETAMENTE DESCONOCIDA. A este punto de vista, mucho se le debe de gratitud. Y también debo decir, que merecen, en mi concepto, muchísima estimación las doctrinas esencialmente liberales [de libertad] que acaba de verter en este recinto...".

Cuando estemos menos dispersos en lo presente, y más reconocidos al pasado, y se copile

(Continúa en la 2da. pág; col. 4)



El monumento a Monsenor Soler, obra de Jose Luis Zorrilla de San Martín

NUESTRO REPORTAJE

Un estudio serio del problema del abasto

MANIFESTACIONES QUE NOS HACE DON CARLOS PEIXOTO DE ABREU LIMA

ENTRE las personas que se distinguen por su conocimiento de la materia, y de las que sabemos de ayer y de hoy penetradas de un afán desinteresado y patriótico por los problemas de carácter externo y local de la comercialización de nuestras carnes, es don Carlos Peixoto de Abreu Lima, una de las más indicadas para dar una opinión sobre el informe de la Comisión de Cambios y Abasto, en el que se aconseja una serie de disposiciones para arreglar y reorganizar, de acuerdo a las circunstancias, el abasto a la capital.

Hemos tenido presente, también para solicitar sus manifestaciones, los trabajos que desde hace más de 10 años le destacaran como miembro del Directorio del Frigorífico Nacional y que le autorizaron para estructurar un interesante proyecto que los hechos actualizan ahora, ante la evidencia de una urgente necesidad de buscar rumbos más científicos para ese servicio del abasto de carnes que pesa sobre las finanzas públicas.

El problema complejo y difícil sobre la regularización del abasto de carnes a Montevideo, nos dice el buen amigo, que me creí en la obligación de plantear hace más de diez años, cuando integraba el Directorio del Frigorífico Nacional y que no fue atendido, se ha ido agudizando en el correr del tiempo, en forma tal, que urge la inmediata apli...

Habría otros sistemas para ensayar; pero, es necesario empezar por los cimientos del edificio a reconstruirse, y esos cimientos, a la corta o a la larga, tendrán que ser los que indico, para luego hacer, si fuera oportuno las reformas que aconsejara la práctica.

Felizmente, así parece haberlo entendido la Comisión que ha estudiado con muy buen tino el asunto.

NO CREEN EN EL EXCESO DE PUESTOS DE VENTAS

No creo, en cambio, que sea necesario limitar el número de las carnicerías. Se sigue hablando del exceso de las mismas; sin embargo, en nuestra capital hay una para cada 800 habitantes; en Buenos Aires hay una por cada 500 y en Nueva York y Chicago cada una atiende a un promedio de 400.

Por lo que indican estas cifras, el argumento de que el número de puestos de venta compliquen el problema, no tiene mayor consistencia; pues si es verdad que en un momento de escasez de carnes como el actual pueden presentarse dificultades, en épocas normales contribuyen a establecer esa competencia, conveniente para la población, del comercio libre.

Tampoco tiene importancia, a mi juicio, el otro problema de la distribución que se hace con un ...

Los derechos civiles de la mujer

Hay temas que parecen malditos.

Este es uno.

Pese a toda la literatura jurídica, política y social que se ha ido acumulando en la crítica a las viejas soluciones del Código Civil, adheridas a los conceptos de la época napoleónica, no sabemos qué rara y escondida fuerza actúa cada vez que el tema parece salir a flote, y lo vuelve a sumergir en las arcanas profundidades de un cajón polvoriento.

En la sesión del viernes pasado, el Dr. Chiarino reclamó para este asunto la prioridad en la sesión del lunes.

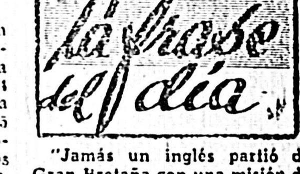
Así se resolvió.

Pero llegó el lunes, y ...

Otros dos proyectos obtuvieron mociones de preferencia.

Los derechos femeninos para mejor oportunidad.

Esto se está volviendo ya el signo de un parlamento que no sabe jerarquizar los problemas que tiene a su resolución.





• LOS ESPOSOS FONTAINA-GARCIA FONTICIELLA OFRECERAN ESTA NOCHE UN "SOUPER FROID". — El señor Roberto Fontaina y su esposa Lilia García Fonticiella, ofrecerán esta noche en el salón del Hotel Carrasco, un "souper froid" en obsequio y retribución de atenciones de un grupo de sus amistades. Han sido invitados un núcleo numeroso de damas y caballeros de nuestros principales círculos sociales y diplomáticos.

• SOCIABILIDAD. — El Dr. Sars Rubeck y su esposa Corina Silverspolpe Blixen, matrimonio que pasa una temporada entre nosotros procedente de Suiza, y que está vinculado por lazos de parentesco con conocidas familias de nuestra sociedad, viene siendo objeto de varias demostraciones.

La señorita Elena Rogberg Balparda les ofreció una comida y ayer la señora Sofía Blixen de Suárez los obsequió con un cocktail que motivó una lucida nota social.

A la comida ofrecida por la señorita de Rogberg asistieron las siguientes personas: Sr. Carlos Rogberg Balparda, Sr. Joaquín Suárez Blixen y su esposa María del Carmen Howard Tocavent, Sr. Enrique Rogberg Balparda y su esposa María Luisa Algorta Mouriño; Arq. Roque García Blixen y su esposa Margarita Mullin The-...

El Catolicismo en el interior del país

BREVE INFORMATIVO

De la Vida Parroquial de Trinidad, destacamos la siguiente información: Con todo éxito se han realizado las Misiones de Chamangá, Pueblo Andresito y en la Capilla de Pintos. En esta semana, hasta el próximo domingo 24, se realizará otra en Arenal Chico, en la casa de doña Filomena Dessonart de Cabalé, mientras que, desde el 26 del corriente por la mañana hasta el domingo 31 se llevará a cabo la Misión en Manantiales en casa de don Belisario Petra.

MOVIMIENTO CATOLICO



LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

LOS PERJUICIOS DE LA GUERRA EN LAS MISIONES DEL CONGO BELGA. (Por el Pbro. Antonio Coppens, Corresponsal de N. C. en Bélgica). — Antwerp, (N. C.) — Las misiones católicas en el Congo Belga, tan prósperas antes de la guerra pues contaban con 3.000.000 de católicos y 4.000.000 de catecúmenos dentro de la población total de 13.000.000, atravesaron por una crisis aguda durante el conflicto, según resume aquí el R. P. J. Van Wing, S. J., Superior de la Misión de Kisantu, en el Congo.

Además de la imposibilidad de reemplazar con nuevos sacerdotes belgas a los que morían o se enfermaban en las misiones, relata el Padre Van Wing que 40 de los más jóvenes y vigorosos misioneros hubieron de enlistarse como capellanes de las fuerzas armadas del Congo destacadas en Abisinia, Nigeria y Egipto.

La guerra entre los pueblos de raza blanca causó trastornos morales y sociales entre los nativos cuya reacción fué preguntarse si la guerra "podría reportarles algo bueno". Así se preparó el terreno, declara el Superior, para cualquier agitación de animosidad interracial.

El incremento de la minería en tiempo de guerra, ocasionó el traslado de muchos nativos católicos a campos y comunidades industriales donde no disponían de facilidades religiosas; y el aumento del trabajo en las aldeas del Congo determinó con frecuencia la clausura de las escuelas y el descuido de las prácticas religiosas, agrega el Padre Van Wing.

CATOLICOS ESPAÑOLES ENVIAN 235 TONELADAS DE ROPA AL SANTO PADRE. — (Por Francisco de Luis, Corresponsal de N. C. en Madrid). — Madrid, (N. C.) — Los católicos españoles han enviado 235 toneladas de abrigos y ropas a Su Santidad el Papa Pío XII, para que sean distribuídas entre las víctimas de la guerra. Al frente de la expedición que salió de Barcelona a bordo del buque español "Punta Almina", va un delegado de la Nunciatura Apostólica en España. El Consejo Superior de Mujeres de Acción Católica Española había lanzado la iniciativa de la colecta, que con entusiasmo acogieron y realizaron todos los Consejos Diocesanos del país.

En total se reunieron 136.633 piezas de ropa en todo el país, y los aportes mayores corresponden respectivamente a las diócesis de Córdoba, Plasencia, Barcelona y Madrid. La Marquesa de Almaguer, Tesorera de la Acción Católica femenina hará la entrega del cargamento en Roma.

El Excmo. y Revmo. Monseñor Gaetano Cicognani, Nuncio Apostólico en España, estuvo en Barcelona para inspeccionar el envío de la ropa y presenció las operaciones de embarque; se mostró muy complacido de la magnitud del donativo, y señaló cómo demuestra una vez más los sentimientos de los españoles hacia las víctimas de la guerra sin distinción de nacionalidades.

Monseñor Cicognani recordó que ya en 1942, los católicos españoles habían enviado una apreciable suma de dinero al Santo Padre para el mismo objeto caritativo.

INTENSIFICASE LA OBRA DE LAS VOCACIONES RELIGIOSAS EN MADRID. (Por Francisco de Luis, Corresponsal de N. C. en Madrid) — Madrid, (N. C.) — En el salón del trono del Palacio Episcopal de esta ciudad, se reunió la Junta Diocesana Pro-Seminario, bajo la presidencia del Excmo. y Revmo. Monseñor Leopoldo Eijo y Garay, de Madrid-Alcalá, para impulsar la obra de las vocaciones sacerdotales.

En una reciente exhortación pastoral, Monseñor Eijo resumió el programa en tres puntos: a) Fomentar la Obra de las Vocaciones Sacerdotales entre los fieles; b) Promover la práctica de los Jueves Sacerdotales; c) Preparar una colecta extraordinaria en el Día del Seminario.

En la reunión de la Junta, integrada por representantes de las distintas organizaciones católicas de la diócesis de Madrid-Alcalá, el Obispo insistió en la importancia de las labores a realizar, dada la escasez de sacerdotes. Al número de los sacerdotes que fueron asesinados durante la guerra civil, hay que añadir la desproporción existente entre los que fallecen y los que se ordenan cada año.

Veinte surtidores de nafta fueron sorprendidos

EXPEDIAN MENOS COMBUSTIBLE QUE EL VENDIDO

LA FISCALIZACION ordenada por el Titular de la Cartera de Industrias y Trabajo Dr. Rafael Schiaffino, continuó en el día de ayer. Los inspectores de la Dirección General de Asuntos Económicos y del Instituto Nacional del Trabajo visitaron alrededor de 70 tanques de nafta y pudieron computar 20 infracciones de las cuales algunas de ellas tienen real importancia. En efecto: en inspecciones realizadas en las vecinas localidades de La Paz, Las Piedras, Dpto. Canelones, se sancionaron surtidores que en algunos casos restaron casi 1 litro en 15 al consumidor automovilista. Otro infractor que merece atención es Ramón Ferreira, cuya estación de servicio ubicada en la calle Convención 1175 entregó al automovilista 9 lts. 400 c. de nafta en $ 2.55 cuando en rigor debió entregar 10 lts., es decir que restó indebidamente en la venta la cantidad de 600 c.c. Todas estas infracciones serán castigadas doblemente por infringir las disposiciones legales de pesas y medidas, así como las disposiciones vigentes de la Ley de Subsistencias.

El Sub - Secretario de esta Cartera de Estado, Dr. Justino Sapriza, y el Director de la Dirección General de Asuntos Económicos, Sr. Roberto Durán, solicitaron al Sr. Ministro penalidades elevadas para estos especuladores y el pase de los antecedentes al Juez de Instrucción de Turno correspondiente.

... milts. nafta en $ 2.55 debiendo entregar 10 litros.

CARLOS D. BONIFACINO, Avenida Italia 3251: V. 14.810 milts. nafta en $ 3.88, debiendo entregar 15 litros.

JUAN B. RODINO, Instrucciones y Cuchilla Grande: Vende 14760 milts. nafta en $ 3.83 ...

... debiendo entregar 15 litros.

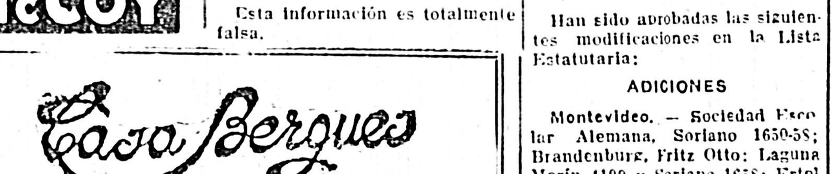
EUSEBIO SUAREZ, Doctor Pouey y Artigas (Las Piedras): V. 14.700 milts. nafta en $ 3.98 debiendo entregar 15 litros.

MUSSO Hnos., Batlle y Ordóñez 350 (La Paz): V. 14.680 milts. nafta en $ 3.98, debiendo entregar 15 litros.

...

PREPARAN EL 1er. CONGRESO NACIONAL DE CONTADORES

ELLA AUMENTO 3 KILOS EN 22 DIAS



ACLARA EL MINISTERIO DEL INTERIOR

MODIFICACIONES EN LA LITA ESTATUARIA

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS — DENTISTAS — REMATADORES — RAYOS X — ARQUITECTOS — ABOGADOS

INDICADOR RELIGIOSO

• Santoral y Liturgia del día

• Santoral y Liturgia para mañana

Editorial Juan Zorrilla de San MARTIN S. A

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea ...

S. A. INDUSTRIAL, IMPORTADORA Y EXPORTADORA DEL URUGUAY

Moore - McCormack (Uruguay) S. A.

La Comisión Municipal de Cultura y la actitud de los artistas plásticos

LA Intendencia Municipal por intermedio de su Comisión de Cultura, se ha preocupado durante el actual mandato, en forma particular, de la cultura del pueblo. Bajo sus auspicios se crearon cuatro nuevas bibliotecas en distintas zonas de la ciudad y una biblioteca especial de Arte y Consulta.

Se realizará en breve la apertura de otras bibliotecas. Se incorporaron nuevas exposiciones de arte a su plan general, como lo demuestran sus dos seleccionadas muestras de grabados; una de arte extranjero de galerías particulares y varias exposiciones de arte nacional, que recorrieron los barrios más populosos de la capital y el interior del país. En esta materia se ha actuado con la mayor preocupación posible, dentro de las posibilidades económicas existentes.

La Biblioteca de Arte con sede en el subterráneo, es un nuevo y eficaz aporte a la cultura artística general. Las exposiciones se han visto siempre coronadas por un éxito brillante y el hecho de que no pueda accederse al pedido de un grupo de artistas que exigen a la Comuna una contribución mayor en dinero, no debe dar lugar a que se afirme, como lo hace el Sindicato de Artistas, que la autoridad municipal no presta la debida atención a la cultura. Con respecto a la Biblioteca de Arte, cabe agregar que será ampliado el local del Suble, para consultar mejor los requerimientos del numeroso público que la visita.

La Comisión Municipal de Cultura dispone anualmente de $ 6.000.00 para adquirir parte de las obras que se envían al Salón de Otoño, pero el Sindicato de Artistas Plásticos solicita que ese monto sea elevado a $ 20.000.00 porque de lo contrario dejarán de enviar sus obras al Salón. El salón municipal no otorga premios; es simplemente un salón de exposiciones y de venta, en el cual el Municipio adquiere obras de acuerdo con los precios estipulados por sus autores y de acuerdo también con las disponibilidades de la Comisión, siempre que el Jurado, por mayoría de votos, estime su calidad artística en relación con los precios fijados.

En el Salón de 1945, el Jurado integrado por cinco artistas y dos miembros de la Comisión consideró, por unanimidad, que de acuerdo con la importancia o condición de las obras enviadas y luego de un generoso esfuerzo, las compras debían alcanzar solamente a la cantidad de $ 3.000.00. El actual Presidente del Sindicato estimó que se había demostrado excesiva generosidad por parte del Jurado en la mayoría de las compras, pues el Salón superaba apenas un nivel de medianía.

Planteado el aumento reclamado por los miembros del Sindicato que visitaron a la Comisión, se les hizo conocer a éstos, aquellos antecedentes y la limitación de los recursos y se les hizo conocer asimismo, los deseos del señor Intendente de elevar esa suma, siempre que el Jurado expresara que de acuerdo con la importancia del Salón, quedaban obras de valores efectivos, imposibles de adquirir con los recursos actuales.

Tal es la exacta realidad que la Comisión Municipal de Cultura se siente en el deber de exponer ante la opinión, para dejar establecida su conducta y rectificar los conceptos emitidos por el Sindicato de Artistas, en el manifiesto publicado. — Orestes Baroffio, Presidente. — Andrés Percivale, Secretario.

La C. de Subsistencias de Maldonado

Ayer, con la asistencia del Ministro de Industrias y Trabajo, Doctor Rafael Schiaffino, Sub secretario Doctor Justino Carrere Sapriza y Director General de Asuntos Económicos señor Roberto Durán se dió posesión de sus cargos en la sede de la Intendencia Municipal de Maldonado a los nuevos integrantes de la Comisión de Subsistencias que fijará los precios de los artículos... trías significó la trascendencia y responsabilidad que tendrá que hacer frente la nueva Comisión, colaborando en forma activa con la política que en materia de subsistencias se ha fijado la Secretaría a su cargo.

Insistió a continuación el Dr. Schiaffino sobre algunos aspectos generales de la crisis mundial, de la que no ha podido escapar el ...

Las Actividades Teatrales

GUIA DEL AFICIONADO

EL FOLKLORE ANDALUZ

III

SEÑALABAMOS ayer, algunas clasificaciones, para agrupar los muchos estilos, que en su variada diversidad, contribuyen todos ellos al brillante colorido de este folklore incomparable. Destacaremos hoy algunas características, las más conocidas de algunos de sus cante.

LOS MARTINETES. — Entre los estilos típicamente gitanos, y de los más antiguos, hay uno que ya los contemporáneos no cantan, sino que sólo se escucha en las grandes solemnidades, por y para los entendidos: es el martinete.

Este viejo cantar no se acompaña de instrumento alguno, es tan solo el golpear isócrono, sobre el yunque o la bigornia, el único acompañamiento de este cantar que surge en medio de la faena. Expresa siempre de un modo varonil y agreste alguna pena muy honda, que el cantaor confía a la fragua en medio de la faena. Sus coplas hacen siempre referencia a alguna tristeza muy íntima, y en su aspecto formal se le rodea de una sobria dramaticidad.

LAS SEGUIRIYAS. — Pertenece también a los cantes gitanos auténticos y aunque pertenece a las creaciones contemporáneas, se las considera entre los estilos grandes por excelencia. Su máxima dificultad y lo que caracteriza la capacidad del cantaor, es el ¡ay! de las seguiriyas, grito inmenso, que sigue después de las primeras frases de la copla, que vienen a ser como una introducción al drama contenido en este quejido ancestral. El garganteo de ese ¡ay! se adentra en todos los oyentes hasta hacerlos partícipes del drama dolorido de la copla para hacerle seguir después de unas modulaciones pausadas, donde las frases finales, van preparando, la terminación del cante, donde las partituras agregadas por el cantaor, ponen a prueba toda su capacidad.

SOLEARES. — Junto con los martinetes y las seguiriyas las coplas por soleares, integran la trilogía de los cantes gitanos auténticos...

Invitan oficialmente a Bettina Rivero, de Cleveland (EE. UU.)

Enorme demanda de localidades para el debut de Carmen Amaya en el 18 de Julio

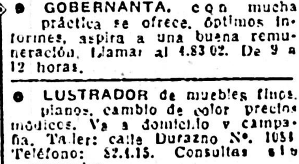
Regresa el violoncelista Bernard Michelin

El príncipe Kalender actuará el 8 de abril en el 18 de Julio

Brussa en Capurro

AVISOS BREVES

ENTRE BASTIDORES



Síntesis de información

• **Pagos**

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos efectuará el pago del anticipo por el mes de abril de 1946, a las clases pasivas en los locales, fechas y orden siguientes:

Local de Florida N.o 1471. — Miércoles 20. — (Horario de 13 a 15). Menores y Pensionistas Civiles.

Jueves 21. — (Horario de 13 a 17). A partir de este día podrán realizar sus cobros todos los que no lo hubieren hecho en las fechas que les correspondía.

NOTA IMPORTANTE. — Se advierte a los interesados que desde el día 25 hasta fin de mes, no se efectuará pago alguno.

• **Reuniones y Asambleas**

Hoy a las 19 horas se realizará en el cruce de las calles Agraciada y Colonia, el mitin organizado por la Asociación N. de Funcionarios Públicos.

• • •

Hoy a las 18 y 45 se reúne en el Círculo de la Prensa el Comité de Homenaje al aviador Ángel Adami, para ultimar detalles para el acto del 21 del corriente.

• • •

El jueves 21, a las 16 y 30, en la Bolsa de Comercio, segunda convocatoria a la A. G. Ordinaria de la Cámara Nacional de Comercio.

Hoy a las 10 horas en el salón de actos de la Facultad se realizará el acto de iniciación de los cursos del presente año en el que harán uso de la palabra el Decano Ing. Arturo Montoro Guarch; el ex Decano Ing. Gustavo E. Spangemberg y el estudiante Sr. César Arturo.

• **Conferencias y disertaciones**

Hoy a las 20 y 15 horas por la Radio Oficial. Tercera Conferencia del ciclo Pilares de la Cultura Inglesa, a cargo del Prof. Bueno.

• • •

El viernes 22 de marzo, a las 16 y 30 horas, Lady Effie. Millington Drake, hablará por la onda de la "La Marcha del Tiempo" (CX 44. 1410 kc.) sobre sus impresiones y actuación durante la guerra.

Local: 18 de Julio 965 (2.o piso). Entrada libre.

• • •

El viernes 22 del corriente, el profesor de Filosofía del Derecho, Dr. Juan Llambías de Azevedo, comenzará a dictar un curso especial sobre "La historia de la Filosofía del Derecho y del Estado en la antigüedad", que tendrá lugar todos los viernes a la hora 11, en uno de los salones de la Facultad.

• **Concursos**

• **Bibliotecas**

• **Enseñanza**

• **Universitarias**

Brasileña (18 de Julio 994 piso 6.o). Horario de 9 a 11 y de 18 y 30 a 20. Sábados de 9 a 12. Condiciones: mayores de 16 años, doc. de identidad, y una foto tipo carnet.

• **Varias**

Nuevo horario en los servicios de emergencia de la CUCTSA, a partir de hoy miércoles:

Distintivo "A": Plaza Independencia - Unión. — De Plaza Independencia a Unión: primer coche a las 10.59; último coche a las 19.28. De Unión a Plaza Independencia: primer coche a las 11.30, último coche a las 19.01.

Servicios regulares cada 10 minutos.

Distintivo "B": Plaza Independencia - Pocitos. — De Plza. Independencia a Pocitos: Primer coche a las 11.01; último coche a las 19.51. De Pocitos a Plaza Independencia: Primer coche a las 11.37; último coche a las 19.31.

Servicios regulares cada 12 minutos.

Distintivo "C": Plaza Independencia - Veracierto. — De Plaza Independencia a Veracierto: Primer coche a las 11.03; último coche a las 19.33. De Veracierto a Plaza Independencia: primer coche a las 11.35; último coche: a las 20.06.

Servicios regulares cada 10 mi...

• **Registro Civil**

Vales por prendedores de Francisco Canaro

SEÑALASE LA LABOR CUMPLIDA POR EL Ing. A. BANDEIRA

NUEVAS PROPUESTAS APROBO LA COMISION DE EDIFICACION ESCOLAR

EN LA CAMARA DE SENADORES

VARIAS COMISIONES SE CONSTITUIRAN HOY

LA HUELGA EN LA INDUSTRIA METALURGICA

El núcleo patronal del Grupo 5 (Metalúrgicos) ante la huelga a que se ha lanzado el personal obrero de sus fábricas, se siente en el deber de dirigirse a la opinión nacional y, en particular a los Poderes Públicos y la misma clase trabajadora, —generalmente informada de modo incompleto—, con el fin de hacer una relación totalmente objetiva de [illegible] conflicto actual, basada exclusivamente en documentos y actas oficiales.

Señala que se ha llegado a la huelga luego del fracaso de reiterados intentos de conciliación, durante los cuales la delegación patronal [illegible]

La "F.O.M.U." plantea su primer petitorio

Con fecha 14 de febrero pasado, conforme a la ley de 12 de noviembre de 1943, los salarios laudados para la industria metalúrgica, con retroactividad al 1º de mayo de 1945, la "F.O.M.U." (Federación de Obreros Metalúrgicos del Uruguay), se dirigió al señor Presidente de la Unión Industrial Uruguaya, solicitando a los patronos de los Grupos 5A y 5F solamente, la satisfacción de las demandas aprobadas por la Asamblea General de dicho sindicato, [illegible] bajo amenaza de huelga:

1º—[illegible]

2º—Aumento de un 20 % sobre los salarios generales de menos de $ 3.50 y de un 15 % para los salarios que excedían de los $ 3.50 indicados.

3º—A igualdad de trabajo, igualdad de salarios para ambos sexos.

4º—Reglamentación del aprendizaje y constitución de una Comisión tripartita o bipartita que estudie este asunto [illegible]

Responde la Patronal

Con fecha 16 de febrero la Unión Industrial Uruguaya hizo llegar a la "F.O.M.U.", la respuesta de los patronos, [illegible] los obreros reclamantes deben dirigirse a los Consejos de Salarios, en uso del derecho de petición y plantear ante ellos los asuntos a que se refiere la nota - petición".

Contestando a la "F.O.M.U."

A la nota patronal respondió la "F.O.M.U." el 17 de febrero, [illegible] reiterando, finalmente, su propósito de ir a la huelga, el día siguiente.

Intervención del Ministro de Industrias y Trabajo

En esas circunstancias interviene el señor Ministro de Industrias y Trabajo, doctor D. Rafael Schiaffino, conjuntamente con el Director Dr. Julio Sanguinetti, Director del Instituto Nacional de Trabajo y Servicios Anexados y el Dr. Juan Carlos Loriente, Jefe de la Secretaría del Ministerio de Industrias y Trabajo, [illegible]

Se reúne por primera vez el Organo de Conciliación (Acta Nº 28)

[illegible]

Segunda sesión del Organo de Conciliación (Acta Nº 29)

[illegible]

Reunión del Consejo de Salarios (Acta Nº 30)

[illegible]

A los Poderes del Estado, a los Obreros Y a la Opinión Pública en General

Un tercero en discordia: el "S.U.I.M."

[illegible]

La "F.O.M.U." declara la huelga antes del plazo acordado

[illegible]

El "S.U.I.M." entabla una carrera con la "F.O.M.U."

[illegible]

Tercera sesión del Organo de Conciliación (Acta Nº 31)

[illegible]

Nueva rectificación de la "F.O.M.U."

[illegible] de conciliación, pero con la variante, respecto de la posición anterior, de mantenerse en pie de huelga, desconociendo su compromiso anterior.

La delegación patronal pide se deje expresa constancia de la falta de cumplimiento por parte de "F.O.M.U." a lo convenido en el acta inicial de conciliación. También la delegación patronal solicita que el organismo de conciliación entienda, simultáneamente, en los conflictos planteados por ambas organizaciones sindicales cuyas reivindicaciones tienen distintos alcances, ya que no es posible para los patronos llegar a entendimiento alguno con una de las entidades sindicales, dejando al margen a la otra. El único entendimiento posible es el de la parte patronal con la totalidad de sus obreros y, en ese sentido, sugieren que ambas delegaciones obreras pasen a cuarto intermedio para unificar sus peticiones.

Así se hace, por acuerdo unánime de los presentes.

Vueltos a sala hace uso de la palabra un representante obrero de "F.O.M.U.", manifestando que no han podido ponerse de acuerdo con el "S.U.I.M.", a pesar de la prolongada deliberación, por lo cual solicita un nuevo cuarto intermedio hasta el día siguiente, con el fin de arribar a un entendimiento definitivo.

Por su parte la delegación patronal, llama la atención acerca de las demoras que se están produciendo en la solución del conflicto, por culpa de las delegaciones obreras, lo que no condice con el apresuramiento demostrado por la "F.O.M.U." para declarar la huelga.

La "F.O.M.U." rectifica su pedido, haciéndose solidaria con el formulado por "S.U.I.M." Filial de la U.G.T.

Con fecha 28 de febrero se continúa la tercera sesión del organismo de conciliación, luego de finalizado el cuarto intermedio acordado a las delegaciones obreras.

Una vez en sala, toma la palabra la representación de "F. O. M. U." informando haber llegado a un acuerdo con la delegación del "S.U.I.M.", consistente en mantener ante la delegación patronal, un único petitorio de aumento general de $ 0.70 por día, sin hacer ninguna discriminación de categorías.

Sin embargo, la "F.O.M.U." y el "S.U.I.M." no habían llegado a un acuerdo

Los delegados patronales piden sea dilucidada una cuestión previa: si el órgano de conciliación continuaría tratando el conflicto de los Grupos 5A y 5F o si, para cumplir el petitorio obrero, se debía extender su jurisdicción, modificando, consiguientemente, su integración con todos los Grupos 5 y que, en caso de resolverse por este último criterio, correspondería formalizar ante el Ministerio de Industrias y Trabajo, la referida extensión de jurisdicción.

La delegación del "S.U.I.M" reiteró el planteamiento general a todos los Grupos 5, en tanto que los delegados de "F.O.M.U" sostuvieron que el órgano de conciliación tenía limitada su jurisdicción a los grupos 5A y 5F y que no correspondía extenderla.

Quedó, pues, en evidencia que a pesar del cuarto intermedio de un día, las representaciones obreras no habían llegado a un acuerdo total, por lo que los delegados patronales sugirieron a la Mesa que invitara a los representantes obreros a realizar un nuevo cuarto intermedio, para que, nuevamente, trataran de ponerse de acuerdo.

Después de un cuarto intermedio de una hora, vuelven las delegaciones obreras a sala, manifestando entonces que les había sido imposible llegar a unificar sus puntos de vista.

Luego de una discusión entre ambas representaciones sindicales, acerca de cuál de las dos organizaciones representaba a la mayoría de la masa obrera, la delegación patronal intervino en el debate, tratando de conciliar a las dos representaciones sindicales.

La "F.O.M.U." se pone de acuerdo con el "S.U.I.M."

Finalmente la "F.O.M.U." expresó que con el propósito de dar una salida al problema existente entre las representaciones obreras, proponía que el órgano de conciliación solicitase al Ministerio de Industrias y Trabajo, la convocatoria a una reunión de todos los Grupos 5, a fin de avenirse a una solución.

La delegación patronal y los representantes del Poder Ejecutivo, hicieron notar a las representaciones obreras, que ello importaba dilatar la solución del conflicto, destacando la primera que los núcleos patronales de los otros grupos, en virtud de los feriados del Carnaval, difícilmente pudieran traer proposiciones concretas y, por lo tanto, pedía a la delegación de "F.O.M.U." que gestionara de su Asamblea General el levantamiento de la huelga, para no perjudicar con esta demora a la masa trabajadora que ellos representaban.

La representación de "F.O.M.U." así lo prometió, aunque adelantando que no iba a ser posible levantar la huelga. Los delegados patronales recalcaron entonces, ante la Mesa, que el estado de ánimo manifestado por la Delegación de "F.O.M.U." no era el más apropiado para cumplir lo que había prometido gestionar ante su Asamblea General.

La "F.O.M.U." intenta un entendimiento directo, dejando al margen al "S.U.I.M."

En virtud de las discrepancias suscitadas entre ambas organizaciones sindicales, la "F.O.M.U." creyó del caso intentar un entendimiento directo con los patronos de los Grupos 5A y 5F, instándolos, por medio de sendas notas fechadas el 1º de marzo de 1946, para celebrar una reunión donde "podrían tratarse asuntos de interés mutuo, tras de los cuales sería posible arribar a una solución satisfactoria respecto del conflicto existente".

El mismo día las delegaciones patronales contestaron que las Asambleas respectivas dispusieron que "dichas conversaciones sean mantenidas por nuestros representantes ante el organismo de conciliación, creado a iniciativa del señor Ministro de Industrias y en el seno del mismo".

Se fundaban para ello en que tal entendimiento directo supondría desconocer a la otra organización sindical, dificultando aún más el posible entendimiento de todas las partes y que el único camino correcto era seguir considerando el problema en el organismo de conciliación.

La primera sesión del Organo de Conciliación General para todos los Grupos 5 (Acta Nº 32)

El 6 de marzo vuelve a reunirse el organismo de conciliación integrado con las representaciones obreras de todos los Grupos y las delegaciones patronales de los Grupos 5A, 5F y 5B, en virtud de haber sido imposible, como se había previsto, lograr la asistencia de representaciones patronales de los otros Grupos.

A esta altura, tanto los delegados de los patronos como los obreros del Grupo 5B, hicieron constar ante la Secretaría que entre ellos no existía conflicto alguno, ya que la delegación obrera manifestó no pertenecer a ninguna de las organizaciones sindicales que planteaban el diferendo y que, además, estaban de acuerdo con la correspondiente delegación patronal y dispuestos a cumplir el laudo respectivo. En consecuencia, se retirarán ambas delegaciones del Grupo 5B.

De hecho, la sesión conjunta de todos los Grupos 5 se consideró fracasada y, de acuerdo a lo resuelto en la sesión anterior, correspondía convocar a una nueva reunión del órgano de conciliación, limitado a los Grupos 5A y 5F, para el día siguiente.

Nuevas discrepancias obreras

Los delegados de la "F.O.M.U." propusieron entonces, que, encontrándose reunidas las partes, podía adelantarse la sesión del día siguiente y efectuarla de inmediato, lo que fué resistido por la delegación obrera del "S.U.I.M.". Sin embargo, a instancias de la delegación patronal, que hizo notar los inconvenientes de una nueva demora y apoyó la proposición de "F.O.M.U.", los delegados del "S.U.I.M." se avinieron finalmente, a aceptar el temperamento propuesto, siempre que a la próxima reunión se convocara a los Grupos 5 en general.

Pasó a sesionar, pues, el órgano de conciliación instituido para los Grupos 5A y 5F solamente.

Cuarta sesión del Organo de Conciliación para los Grupos 5A y 5F (Acta Nº 33)

A continuación, el mismo día 6 de marzo se abrió la sesión del órgano de conciliación para los Grupos 5A y 5F, con asistencia de la totalidad de sus integrantes.

La "F.O.M.U." planteó inmediatamente su pedido de discutir el petitorio de aumentos para los Grupos 5A y 5F, pero los delegados del "S.U.I.M." no se mostraron de acuerdo con ese criterio, alegando que era más conveniente esperar unos días y discutir el problema en general, para todos los Grupos.

Después de extensa deliberación entre ambas representaciones obreras y dado que se había resuelto sesionar en particular para los Grupos 5A y 5F, los delegados del Poder Ejecutivo invitaron a los representantes patronales a proponer algo concreto.

La delegación de los patronos, luego de hacer resaltar el espíritu conciliatorio que la anima y que ha demostrado en el curso de las deliberaciones; y sosteniendo su posición de que lo correcto sería respetar la ley y esperar el 1º de mayo de 1946 para laudar nuevos aumentos, propuso, a fin de contemplar la situación de urgencia de las clases más necesitadas, un aumento de los jornales más bajos, ya que no podía alegarse la misma urgencia para desconocer la ley, en el caso de las categorías mejor remuneradas, destacando siempre el ánimo de satisfacer las demandas obreras en general, al discutirse los nuevos laudos en virtud de la revisión necesaria a tan próximo término.

Después de un cuarto intermedio, la delegación patronal concretó su proposición en los siguientes términos: un aumento de $ 0.30 para los jornales comprendidos entre $ 2.80 y $ 3.20 inclusive y un aumento de $ 0.20 para los jornales desde $ 3.21 a 3.50 inclusive, sobreentendiéndose que representaba una contemplación provisoria de las necesidades urgentes de las clases menos remuneradas, ya que el problema de fondo en general, correspondía tratarlo cuando se fuese a la revisión de los laudos vigentes.

Dicha proposición fué rechazada por ambas representaciones obreras, que mantuvieron el pedido de aumento de $ 0.70 general.

El señor Presidente, ingeniero Maggi consideró que las gestiones del órgano de conciliación, de mantenerse irreductibles las partes, habían terminado, pero, en un esfuerzo por lograr una instancia más de conciliación exhortó a todas las partes a que pusieran la mejor voluntad para llegar a un acercamiento, que pudiera hacer factible la conciliación.

Los representantes patronales expresaron su ánimo de acercamiento, en el sentido de que consultarían a sus mandantes, con el fin de mejorar la proposición efectuada, aunque manteniendo los principios limitativos de la misma, con la condición de que las delegaciones obreras, a su vez, consultarían a sus respectivas Asambleas con igual finalidad. Así se convino y se procedió a fijar la fecha de la próxima reunión.

Nuevo desacuerdo entre la "F.O.M.U." y el "S.U.I.M."

Al procederse a la fijación de la fecha de la nueva sesión, volvió a producirse un desacuerdo entre las delegaciones obreras. La "F.O.M.U." sosteniendo que la nueva reunión debía limitarse a los Grupos 5A y 5F y el "S.U.I.M." entendiendo que debía ser general.

Producido el "impasse" la delegación de la "F.O.M.U." solicitó un cuarto intermedio para deliberar acerca de la discrepancia señalada.

Vuelta a sala, formuló dos proposiciones:

Primera propuesta: Aceptar que el aumento de salarios sea tratado en general para todos los grupos, e inclusive levantar la huelga desde ya, siempre que los patronos abonen a los obreros los salarios perdidos.

Segunda proposición: Que para el martes 12 del corriente, se cite a todos los grupos en general y que, de no lograrse la total representación, se continúe con la consideración del problema con los grupos que estuvieren representados, siempre que los delegados patronales vinieran con poderes iguales a los de los Grupos 5A y 5F.

La primera proposición fué rechazada por la delegación patronal, por considerar que no le cabía culpa en el apresuramiento demostrado por la "F.O.M.U." al declarar la huelga violando los términos convenidos, ni por las demoras ocurridas en virtud de las discrepancias de las delegaciones obreras.

La segunda proposición fué aceptada por unanimidad.

Segunda sesión del Organo de Conciliación General, para todos los Grupos 5 (Acta Nº 34)

El martes 12 del corriente mes de marzo, se reunió el órgano de conciliación luego de que el señor Presidente, ingeniero Maggi, efectuara consultas privadas con cada una de las partes, concretando finalmente, una proposición de conciliación sobre la base de un aumento de $ 0.40 para los salarios entre $ 2.80 y $ 3.20 inclusive y de $ 0.20 para los jornales entre $ 3.21 y $ 3.50 inc. Señala que estos aumentos regirán de inmediato y que, también inmediatamente, se reunirán los Consejos de Salarios a fin de que, antes del 1º de abril próximo, pudieran proponer una fórmula de aumento que, por convenio de las partes, entrará a regir del 1º de mayo. Añadió que para formular su proposición, partía de la base de que el ánimo de los patronos era el de establecer un aumento general en los salarios.

Iniciada la consideración de dicha propuesta, los delegados patronales expresaron su aprobación, recalcando que no serían pagados los salarios perdidos durante la huelga.

Instados a pronunciarse las representaciones obreras, se presenta el hecho curioso de que ninguna de ellas se decide a hablar sin conocer previamente, la opinión de la otra parte obrera. El "impasse" fué solucionado a instancia de los delegados patronales, que propusieron se sorteara cuál de las dos debía ser la última en hablar.

Habiendo perdido el sorteo el "S. U. I. M." debió, pues, ser el primero en manifestarse, declarando sus delegados que aceptaban la proposición formulada por los delegados del Poder Ejecutivo, "ad referendum" de su Asamblea.

Vuelven a discrepar las Delegaciones Sindicales

Por su parte, la "F. O. M. U." al pronunciarse, manifestó que no aceptaba esa propuesta.

Frente a esa actitud, el Ing. Maggi somete a las partes si se da por terminada la instancia de conciliación, expresando su creencia de que ello no debería ser así y exhortado a la representación de "F. O. M. U." a reconsiderar su actitud.

En virtud de esta exhortación, la delegación de "F. O. M. U." solicita un cuarto intermedio para deliberar. Terminado éste, vuelven a sala sus representantes, formulando una contraproposición, concebida en los siguientes términos:

a) la "F. O. M. U." depone su pretensión de que se abonen los salarios perdidos durante la huelga, y
b) reclama un aumento de $ 0.50 general.

Esta propuesta motiva un cuarto intermedio de la delegación patronal, que vuelve a sala, para formular, a su vez, una nueva proposición, mejorando la de los delegados del Poder Ejecutivo, en el sentido de conceder un aumento de $ 0.40 para los jornales comprendidos entre $ 2.80 y $ 3.20 inclusive y de $ 0.30 para los salarios desde $ 3.21 a $ 3.50 inc.

El "S. U. I. M." acepta, evidentemente, esa mejora, siempre ad referendum, no así la "F. O. M. U." cuya delegación opta por retirarse de la sala, dando por terminadas las gestiones de conciliación.

El ingeniero Maggi planteó entonces a las delegaciones presentes, si en ese momento se daban por fracasadas las tratativas de conciliación.

La delegación patronal manifiesta que ese fracaso debía considerarse parcial, ya que exceptuando a los Grupos 5A y 5F, en los demás Grupos que sólo tenían en consideración la petición de "S.U.I.M.", la conciliación podía considerarse exitosa, siempre que fuese ratificada parcialmente, para esos Grupos, por la Asamblea del Sindicato Unico de la Industria Metalúrgica.

Manifestó, sin embargo, la delegación de ese Sindicato, que posiblemente su Asamblea no aceptaría soluciones parciales del problema y que mantendría su posición de reivindicación general para todos los Grupos 5.

A los efectos de determinar si el órgano de conciliación continúa en sus funciones, se hace necesario esperar el pronunciamiento de la Asamblea General del "S.U.I.M." aún cuando algunos de sus delegados adelantaran la seguridad de la conformidad de aquélla, siempre que esa fórmula rigiese con carácter general, para todos los Grupos 5, exceptuados el 5B y el 5G, cuyo delegado patronal carecía de poderes para resolver.

En tales condiciones se levanta la sesión.

El "SUIM" anuncia la huelga

En esta situación el "SUIM" convoca para el día 13 a su Asamblea General, a fin de considerar la propuesta formulada por los Delegados del Poder Ejecutivo y mejorada por la parte patronal.

Esa Asamblea resolvió contestar, como lo hizo, por nota de fecha 14 de marzo, a cada uno de los grupos patronales, en los siguientes términos:

1º) No aceptar la propuesta por entender que no contempla los intereses del gremio.

2º) Emplazar a los patronos para el día viernes 15 por:
a) Cumplimiento de los laudos y pago de la retroactividad dentro de un tiempo que no exceda los 30 días.
b) Nombramiento de una Comisión para discutir la reglamentación del aprendizaje.
c) Aumento General de $ 0.70 para todas las categorías comprendidas en la industria."

La Delegación Patronal lleva a conocimiento del señor Presidente del Organismo de Conciliación, la contestación a esa nota, puntualizando, respecto del numeral 2º que no tiene inconveniente acerca del punto a), ya que significa el cumplimiento de las obligaciones patronales. En cuanto al punto b) entiende que a pesar de que debe dársele una solución general para todas las industrias, se aviene al nombramiento de dicha Comisión como ya se había manifestado reiteradas veces, con anterioridad, en el seno del Consejo de Salarios, y respecto del inciso c) rechazando el petitorio por los argumentos expuestos en el transcurso de las tratativas de conciliación.

Gestiones privadas de conciliación realizadas por el Ing. Maggi

El señor Presidente del Organismo de Conciliación, Ing. Maggi, en un último esfuerzo de conciliación, citó separadamente el 15 del corriente a cada una de las partes para proponer una nueva fórmula de aumento.

Consistió ésta en:

Aumento de $ 0.40 para los salarios comprendidos entre $ 2.80 y $ 3.20 inclusive; aumento de $ 0.30 general para los salarios mayores de $ 3.20 y estudio de un aumento proporcional para aprendices y ayudantes, siempre con carácter provisorio hasta la vigencia de los nuevos laudos.

Tercera sesión general del Organo de Conciliación para todos los Grupos 5

Con fecha 15 del actual, vuelve a reunirse el Organismo de Conciliación, a invitación del Ing. Maggi, con asistencia de los Delegados del Poder Ejecutivo, todas las delegaciones patronales involucradas y los representantes obreros del "SUIM" estando ausentes los delegados de "FOMU".

Abierta la sesión, el delegado del Poder Ejecutivo, Ing. Maggi, da conocimiento formal de su proposición, adelantando que la delegación de "F.O.M.U.", la plantearía ante sus mandantes.

Los delegados patronales, por su parte, aceptaron esa propuesta, con las siguientes salvedades:

1º—Que se computarían los aumentos colectivos efectuados por las firmas industriales del grupo 5, con posterioridad al 1º de enero de 1946, entendiéndose por "aumentos colectivos" aquellos que hubieran comprendido a más del 70 % del total de los obreros y/o empleados.

2º—Que el Organo de Conciliación instaría a los Poderes Públicos a contemplar la situación de los industriales que tuvieran contratos con el Estado, para que admitiera las correspondientes variaciones de los precios unitarios de dichos contratos.

3º—Que la aceptación estaba condicionada previamente a que aquellos artículos que tuvieran fijados precios máximos de venta por el Estado, éste los revisaría a corto término para permitir la efectividad de dichos aumentos.

La Delegación del "SUIM" rechazó esa proposición del Delegado del Poder Ejecutivo, manteniendo su pedido de $ 0.70 de aumento general.

El Ing. Maggi exhortó nuevamente al "SUIM" a un acercamiento y, después de una larga deliberación, formuló una nueva propuesta con el objeto de obviar la objeción fundamental de los delegados del "SUIM", que deseaban un aumento uniforme para todas las categorías.

Ultima propuesta del delegado del Poder Ejecutivo

La última propuesta del Ing. Maggi consistió en un aumento de $ 0.40 general para los salarios de $ 2.80 en adelante, y de $ 0.20 para los aprendices y menores, en las mismas condiciones que la anterior.

La delegación patronal acepta la propuesta ad referendum de su Asamblea, por carecer de poderes para su aceptación definitiva, aunque, adelantando, la aprobación personal de los delegados presentes y que agotaría, frente a sus mandantes, todos los medios de persuasión a fin de lograr la aprobación. Dejó constancia de las mismas salvedades y condiciones de aceptación de la oferta anterior.

La delegación del "SUIM" manifestó que llevaría la proposición a su Asamblea General, pero reclamó un pronunciamiento definitivo inmediato a la delegación patronal, lo que ésta no pudo satisfacer en virtud de lo precedentemente expresado. Agregaron además los delegados del "SUIM" que estarían en condiciones de casi asegurar la aprobación ad referendum, si la propuesta fuera de $ 0.50 en general para los salarios de $ 2.80 en adelante y de $ 0.30 para los aprendices y menores.

Con motivo de esto, la delegación patronal protestó ante los delegados del Poder Ejecutivo por la falta de corrección que significaba el juego de regateo de la delegación obrera, máxime teniendo en cuenta que pocos días antes había aceptado ad referendum proposiciones muy inferiores para adoptar en la última sesión una posición exactamente igual a la inicial, lo que significaba trabar deliberadamente las gestiones de conciliación.

En consecuencia, se retiró de Sala dando por finalizadas las gestiones de arreglo.

CONCLUSIONES

Sin perjuicio de la objetividad con que el núcleo patronal ha expuesto precedentemente las tratativas de conciliación, se cree, sin embargo, en el caso de destacar que de lo narrado surge sin esfuerzo:

1º—Que los delegados patronales han agotado todos los términos posibles para arribar a una solución satisfactoria, por lo cual no pueden mejorar la última propuesta de los Delegados del Poder Ejecutivo, en razón de que ella colma la actual capacidad económica de la industria. Además los aumentos generales, en principio, por efectuarse sin estudio y discriminación de las consecuencias que de ellos se derivan, pueden hacer peligrar la estabilidad de aquellas industrias que están en competencia con la industria extranjera, provocando la consiguiente pérdida para la economía nacional y la desocupación de la masa obrera.

2º—Que de la actuación de las delegaciones obreras —y sin desconocer los problemas que afligen a sus trabajadores, que siempre están dispuestos a considerar atentamente— han llegado a la conclusión lógica de que el presente conflicto, obedece más que a la urgencia de problemas vitales, a la rivalidad y a la puja de prestigios de dos organizaciones sindicales, que con despreocupación de los intereses de los obreros que ellas representan, no han vacilado en precipitar, mismo por medios coactivos, a la masa trabajadora a una huelga que ella no desea y pudo evitarse, ya que no existe nada fundamental que separe a las partes.

3º—Que el planteamiento y el desarrollo de este conflicto, pone una vez más en evidencia la necesidad de que los Poderes Públicos se aboquen a la reglamentación de los sindicatos y de los derechos obreros sobre la base de una responsabilidad igual a la de la parte patronal y, asimismo, a reglamentar, como lo establece la Constitución de la República, el derecho de huelga, de modo de asegurar la libre expresión de la voluntad de la masa trabajadora para hacer uso de ese derecho, por medio de una votación previa que garantice su libérrimo ejercicio, mediante el voto secreto, es decir: plebiscitar las huelgas.

1º—Que llama finalmente, la atención de la clase obrera, acerca del hecho de que se le ha precipitado a la huelga, con todos los trastornos consiguientes, en defensa de una mejora que sólo habría de regir por el término de pocos días, ya que el próximo 1º de mayo podrán revisarse los laudos hoy vigentes conforme lo dispone la ley.

NUCLEO PATRONAL DE TODOS GRUPOS 5 (Metalúrgicos)

RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Ofrecemos a continuación la relación de los principales asuntos resueltos en el reciente acuerdo del Presidente de la República con el Ministro de Hacienda:

Decreto por el que se prorroga para el mes de febrero último el presupuesto de la Rione.

—Se nombra Fiscal de 3ra. clase de la Dirección G. de Aduanas al Sr. Raúl Bolea.

—Se nombra agente de papel sellado y timbres en el pueblo de Tambores (departamento de Tacuarembó) al señor Mateo Rodríguez.

—Mensaje a la Asamblea General, en el que se transcribe la nota del Directorio del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, sobre la aprobación de las disposiciones aclaratorias de la ley de 23 de febrero de 1945 sobre impuesto del 30 o/oo establecido por las leyes jubilatorias.

—Decreto por el que se designa como Gobernador suplente provisorio del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, al Agregado Financiero a la Embajada de la República en Washington, señor Hugo García.

—Se dispone el pago al Banco de la República, de la suma de $ 992.819.90 adeudados al 31 de enero último más los intereses del 5 o/o anual, desde la fecha indicada a la que se realice dicho pago, por concepto de las pérdidas causadas por comercialización del trigo de la cosecha de 1942 - 1943.

—Se confirma la resolución dictada por la Dirección Gral. de Impuestos Internos que aplica una multa a los señores Jabkowsky y Kozlovich, por infracción a disposiciones vigentes.

—Decreto por el que se autoriza al Banco Hipotecario del Uruguay para incluir en su presupuesto vigente las partidas destinadas a contribución del Club Banco Hipotecario y a la Bolsa de Comercio por las sumas de $ 12.000.00 y $ 2.000.00 anuales respectivamente.

—Decreto por el que se designa para integrar el Consejo Honorario, que de acuerdo con los artículos 46.o de la ley N.o 10.597 y 78.o y 79.o del decreto reglamentario de la misma, deberá entender en los recursos de reconsideración deducidos contra las resoluciones de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas, con los señores escribano Mariano García Selgas y contador Mario Barbarino Couto.

—Decreto por el que se aprueba el presupuesto del Banco de la República, (Casa Central Agencias de la Capital y Sucursales), Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, Departamento de Emisión y los de los Servicios Anexados (Mercado de Frutos y Graneros Oficiales) a regir durante el año 1946, fijándolo en la suma de $ 5:199.166.

—Decreto por el que se autoriza al Directorio del Banco Hipotecario, para ampliar su presupuesto vigente en la suma de $ 111.780.00 destinada a la formación de una reserva forestal en el Departamento de Paysandú.

—Se declara que el predio comprado por la Legación de España para asiento de su sede, está exceptuado del pago de los impuestos y derechos correspondientes a la adquisición.

—Se exonera a la Embajada Británica del pago de derechos e impuestos correspondientes a la adquisición de un terreno para ensanche de su sede.

—Se rectifica la designación hecha a favor de Justo Bentancourt para guarda de primera clase de la División Receptorías la que debe entenderse como efectuada a nombre del guarda de 2da. clase, Ignacio Dávila.

—Se dispone que los funcionarios de la Contaduría G. de la Nación señores Luis Riopedre y Celio Marín, que fueran trasladados en "comisión" a la Dirección de Impuestos Directos con fecha 29|X|943, vuelvan a ocupar sus respectivos cargos.

—Se encomienda a los inspectores dependientes de este Ministerio, la fiscalización de la recaudación del impuesto denominado de "Previsión Social" (Pensión a la Vejez), por las sucursales de Impuestos Directos y Agencias de Rentas en los departamentos del litoral e interior.

EL ACTO DE HOY DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

Conforme lo anunciamos esta tarde a las 19 horas, organizada por la Asociación Nacional de Funcionarios Públicos pro aumento de sueldos, se realizará en el cruce de las calles Agraciada y Colonia, una gran asamblea.

En la misma se expresará una vez más, a los Poderes Públicos, la urgente necesidad de una revisión general de las asignaciones que paga el Estado, elevándolas en relación con el creciente costo de la vida.

Todos los funcionarios públicos de Montevideo y delegaciones de los departamentos del interior estarán presentes en este acto.

Han exhortado para este acto, todas las entidades existentes de funcionarios públicos.

LA CONVOCATORIA DE SUPLENTES EN LAS C. CLASIFICADORAS

El P. Ejecutivo acaba de dictar el siguiente decreto sobre el particular:

"Artículo 1º Cuando un miembro de una comisión clasificadora no pueda asistir a una reunión o a varias por circunstancias que conozca la Secretaría de Comisiones de la Dirección General de Aduanas, se podrá citar por esta Dirección al suplente respectivo.

El miembro titular de la comisión citada que no pueda concurrir a una reunión, podrá remitir la citación que se le envíe a su respectivo suplente, el que se considerará así convocado y cuando concurra entregará la citación a la Secretaría de Comisiones. La inasistencia se computará al miembro citado y la asistencia al que haya efectivamente concurrido.

Del cumplimiento de lo dispuesto por este artículo se dejará constancia en un libro especial".

La colecta realizada pro Cruzada Antituberculosa ascendió a $ 1.315.456.51

INTERESANTES RESOLUCIONES APROBO EL COMITE EJECUTIVO

Presidiendo el Dr. Luis Mattiauda y con asistencia de la mayoría de sus Miembros, sesionó el Comité Ejecutivo de la Cruzada Antituberculosa, adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

1.o — Aprobar el Informe de Tesorería que establece que el rubro Pensiones ha insumido durante los meses de octubre a febrero próximo pasado, la suma de $ 21.198.01, con cuyos dineros se está protegiendo a los familiares de los tuberculosos pobres, habiendo sido socorridas ya en el mes próximo pasado 151 familias.

2.o — Informar al público que la Oficina Médica de la Cruzada instalada en la calle Durazno N.o 1242, atiende los martes, jueves o sábados, de las 8 a las 10 horas, a los familiares de los enfermos tuberculosos, para que planteen sus situaciones económicas, siempre que el paciente consienta su fichaje a fin de reconocer su estado de salud, como también el de los otros miembros de la familia.

3.o — Tomar conocimiento que el monto de la colecta realizada oportunamente fué acrecida con los intereses devengados por el Fondo Capital, por lo que asciende su cifra total a la suma de $ 1.315.456.51.

4.o — Recabar por intermedio de algunos señores miembros del Comité Ejecutivo, informes de todas las Oficinas que están recaudando los impuestos otorgados por la Ley de 17 de enero de 1946, creando el Fondo Nacional Permanente para la Lucha Antituberculosa, con el fin de coordinar la labor de la contabilización que corresponde.

Sancionaron a dos carniceros

EL CASO DEL CARNICERO ANELO DI CHIARA, DE CARRASCO

Este carnicero, que es a la vez abastecedor, se halla establecido en la calle Cartagena N. 1700 esquina Daymán, ha sido denunciado cerca de 100 veces por el vecindario de Carrasco, y estaba sindicado como el principal organizador de la especulación y del mercado negro de la carne en la zona de dicho balneario. Durante largo tiempo logró eludir las fiscalizaciones y las sanciones; recientemente, al ser denunciado por los Inspectores de la Dirección de Asuntos Económicos, incurrió en grave atentado, amenazándoles de muerte y obligándolos a abandonar el local.

Gracias a un hábil procedimiento de una comisión de inspectores dirigida por el Inspector General señor Américo Tabárez, acaba de ponerse en evidencia la acción negativa de ese especulador reincidente.

El doctor Rafael Schiaffino, Ministro de Industrias y Trabajo, por intermedio del Director General de Asuntos Económicos don Roberto Durán, ha ordenado la aplicación de las sanciones previstas por la Ley de Subsistencias.

EL CASO DEL CARNICERO ANTONIO PERCIVALE

Numerosos comerciantes carniceros, a pesar del nuevo aumento de tarifas decretado por la Intendencia Municipal de Montevideo, continúan en su actitud de rebeldía contra la ley.

Hacemos referencia especial al carnicero Antonio Percivale, establecido en la calle Yí número 1761, que acaba de ser denunciado por Inspectores de Asuntos Económicos, incurriendo en atentado contra la autoridad pública y amenazando con sus cuchillos a los funcionarios actuantes. Tratándose de una falta gravísima el Ministro de Industrias y Trabajo, por intermedio del Sr. Sub Secretario de Estado, Dr. Carrere Sapriza, ordenará la aplicación de sanciones máximas que pueden llegar hasta la clausura del establecimiento.

El impuesto del treinta por mil

El Ministerio de Hacienda ha dirigido el siguiente mensaje:

"Señor Presidente de la Asamblea General, Doctor Don Alberto Guani.

Tengo el agrado de transcribir a la Asamblea General, la siguiente nota, dirigida al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social por el Directorio del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay:

'Montevideo, diciembre 20 de 1945. Señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, Doctor Daniel Castellanos. Presente — Señor Ministro: El Directorio que presido solicita la intervención del Poder Ejecutivo para obtener la urgente aprobación de las disposiciones aclaratorias de la ley de 23-2-1945 sobre el impuesto del 30 por mil por cuanto la carencia de tales disposiciones plantea a la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos muy graves problemas de recaudación vinculado a la vigencia del impuesto del 3 por mil establecido por las leyes jubilatorias. Este problema se halla a estudio de la Comisión de Asuntos Financieros y Bancarios de la Cámara de Representantes. Saluda al señor Ministro muy atte. Fdo.: Amadeo Almada (H.) Presidente; José A. Gutiérrez, Secretario General.'

El Poder Ejecutivo adhiere a lo expuesto en la nota transcripta por lo que también recomienda a la Asamblea General la urgente consideración del referido proyecto de ley.

Saludo a Ud. con mi más alta consideración. — Fdo. Juan José Amézaga. — Héctor Alvarez Cina."

DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

TODOS LOS GREMIOS DEBEN MERECER LA ATENCION, SIN DIFERENCIAS POLITICAS

Con motivo de una conferencia que pronunció el Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. Rafael Schiaffino bajo los auspicios de la Asociación U. T. E. algunos órganos de la prensa se han preocupado de calificar la posición de aquella entidad gremial frente al problema político del país.

Esta Secretaría se interesa en señalar que el titular, cuando se trata de dilucidar los problemas de carácter nacional que atañen al pueblo, no se preocupa de interrogar la filiación política de las agrupaciones obreras, ni hace distingos cuando solicita su cooperación para el triunfo de los intereses de las propias clases trabajadoras.

DISTRIBUCION DE AZUCAR REFINADO

Se hace saber a los interesados, que la Comisión Nacional de Subsistencias, de acuerdo con las facultades que le confiere el decreto de 8|XI945, procederá a la distribución de 3.000 toneladas de azúcar refinado.

Las solicitudes se recibirán en el local de la calle Rincón número 745, hasta el próximo viernes 22, de 11 a 18 horas.

Los interesados deberán presentarse a retirar los boletos de adjudicación de cuota el lunes 1º de abril, de 8 a 12 y de 14 a 18 horas y deberán pagar el importe respectivo en el Banco de la República en la fecha que los mismos boletos indicarán.

Oportunamente se avisará por la prensa la fecha de entrega de la mercadería.

DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y LA HUELGA METALURGICA

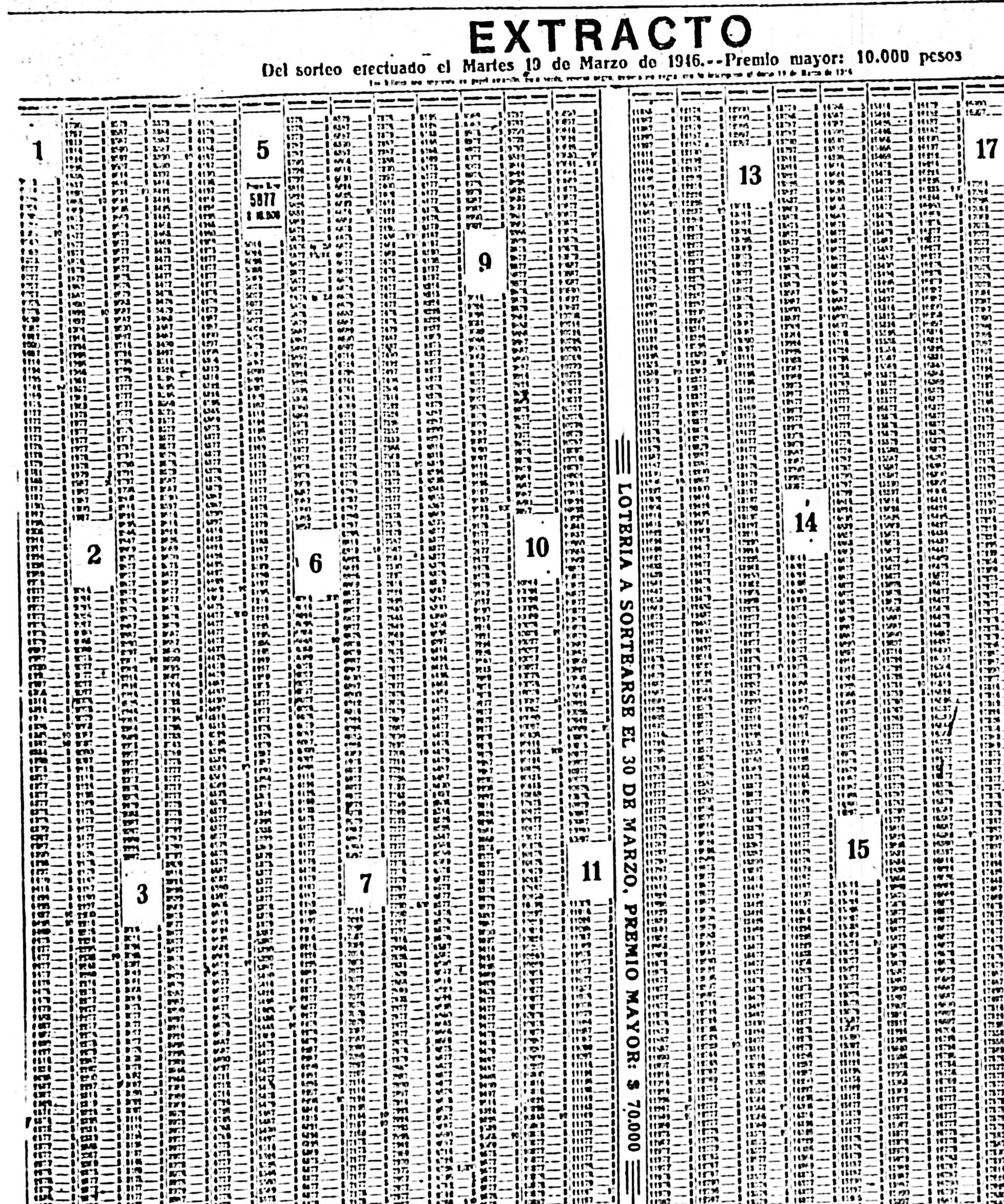
HA OFRECIDO SU MEDIACION

Habiendo comunicado el señor Presidente de los Consejos de Salarios para la Industria Metalúrgica, Ing. Agustín Maggi quien, con el Escribano Esteban Bacigalupi y el Dr. Miguel Nobelasco representan al Poder Ejecutivo, que no obstante las empeñosas gestiones de los Consejos actuantes en conjunto como órganos conciliadores no ha sido posible llegar a la solución de la huelga que sostienen los obreros de la mayoría de los grupos de la industria metalúrgica, el Ministro de Industrias y Trabajo Dr. Rafael Schiaffino, ha ofrecido su mediación en el día de ayer, a los patronos y a las dos organizaciones de trabajadores.

En cumplimiento de tal ofrecimiento el Sub Secretario doctor Carrére Sapriza, el Director General del Instituto Nacional del Trabajo Escr. Julio Sanguinetti y el Sr. Juan Loriente, Jefe de Secretaría del Ministerio, se reunirán con los delegados patronales con el fin de preparar una reunión de todos los interesados.

EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Martes 19 de Marzo de 1946.—Premio mayor: 10.000 pesos



Hoy es el gran mitin de los funcionarios públicos

A las 19 horas, en el cruce de las calles Colonia y Agraciada, se llevará a cabo el gran mitin de funcionarios públicos organizado por la Asociación Nacional de Funcionarios Públicos con la adhesión de numerosísimas entidades afines.

DELEGACIONES DEL INTERIOR. — Por ómnibus llegarán para asistir al acto numerosas delegaciones del interior; hasta el momento se ha recibido la comunicación oficial de la venida de las asociaciones filiales de San José, Florida, Canelones y Colonia, pero se espera que aumente ese número.

LOS ORADORES. — Representando a la Asociación Nacional de Funcionarios Públicos y de las entidades que colaboraron activamente en la preparación del mitin, harán uso de la palabra por su orden, las siguientes personas:

U. Bellstre, Eduardo Vila, Alberto Altesor, Beder Romero Da Silveira, Jeremías Jara (un delegado I. Jubilaciones), (delegado U. T. E.) y Floreal Bentancour.

Los discursos se trasmitirán por C X 24 la Voz del Aire.

Servicio Oficial de Semillas desvirtúa una información de prensa de Carmelo

Habiendo aparecido en "El País" de esta Capital, de fecha 17 del corriente, una información procedente de Carmelo dando cuenta de que "según consigna la prensa local, ha provocado malestar entre los asociados de la Sociedad de Fomento Rural de Carmelo, el hecho de que la Distribución de Semillas no haya devuelto el importe de los pedidos de semilla de papas no satisfechos por haberse agotado la existencia, destacándose también en la prensa, que este asunto ocurre ahora, luego de dos meses de haberse efectuado los pedidos", el Departamento de Contabilidad del Servicio Oficial de Distribución de Semillas ha elevado al Ministro de Ganadería y Agricultura, la nota que se transcribe a continuación, de acuerdo con lo dispuesto por el Director del mencionado Servicio:

"Montevideo, marzo 18 de 1946. — Señor Director del Servicio Oficial de Distribución de Semillas, Ing. Agr. Julio E. de Urtubey. Señor Director: En el diario "El País" de fecha 17 de marzo de 1946, apareció un suelto, cuyo ejemplar se adjunta, respecto a demoras producidas en la devolución de los importes correspondientes a pedidos de papas no cumplidos por este Servicio, pese al largo lapso transcurrido desde que fueron efectuados esos pedidos.

A fin de colocar las cosas en su verdadero lugar, esta Contaduría cree del caso exponer lo siguiente: el 14 de enero pasado, se remitieron a la Sucursal Carmelo listas resúmenes anuladas por $ 225.—; el 18 del mismo mes se pasaron listas también totalmente anuladas, por un valor de $ 2.655.—; el 23 de igual mes, fueron devueltas por un total de $ 1.593.—, y, por último, el 4 de febrero se remitió el último lote de listas anuladas, no quedando absolutamente pedido alguno sin cumplir, que no se haya pasado dentro de las fechas indicadas, para que la Sucursal Carmelo procediera a la devolución de cada pedido anulado.

A fin de desvirtuar esas apreciaciones, correspondería, se hicieran las gestiones del caso ante la Sucursal Carmelo, haciéndole notar la anomalía señalada, y solicitarle la urgente devolución de los importes cuyos detalles obran en su poder. — Raúl Ibarra San Martín. Contador".

Además y como demostración final del error padecido por la prensa de Carmelo aludida en la información de "El País", en la nota elevada al Ministro se establece que con la misma fecha, se pasó telegrama a la Sucursal del Banco de la República de Carmelo, solicitando si se procedió a efectuar las devoluciones correspondientes.

DRAMAS DE LOS RANCHERIOS

(Viene de la 3ra. pág.)

el espíritu de humanidad ha hecho llegar de cuando en cuando hasta allí.

Educadas las tales "prácticas" habría que seguir con la población, para que sepa que no en vano el mundo ha progresado, y con él todas las ramas de la medicina.

Salud Pública podría enviar una misión instructiva, aunque fuera por unos días, integrada por algún médico y por visitadoras sociales, para quienes el trabajo sería, sin duda, muy abundante.

Y estamos seguros de que muchos hacendados de la zona, empeñados en poner fin a tanta barbarie, serían los primeros en colaborar, moral y económicamente, al éxito de una campaña planteada en esos términos.

La B se pronuncia sobre las reformas reglamentarias

IMPORTANTE sesión realizó en la noche de ayer el Consejo de la División Primera B, resolviéndose dar a conocer la siguiente declaración:

1.o — Que el proyecto de reformas reglamentarias considerado por la Asamblea de la Primera Divisional A, requiere necesariamente, —de acuerdo con el Estatuto— el voto conforme de la Delegación de la Divisional B.

2.o — Que en la sesión realizada por esa Asamblea, el Club Nacional de Football adoptó una posición clara y definida que contempla los principios reglamentarios vigentes, ampara los derechos de todas las Divisionales y defiende los intereses generales del deporte.

DESTACA LA CLARA POSICION DE NACIONAL

3.o — Que esa actitud principista concita el agradecimiento de los clubs afiliados a la Divisional B, por lo que éstos agradecen a dicha Institución su valiente y decidida actitud.

4.o — Que esta resolución de la Divisional B se hará extensiva a las Instituciones que defiendan en toda su pureza las disposiciones reglamentarias vigentes sobre ascensos y descensos directos, en cuanto ellas contemplan por igual los derechos y los intereses de la afición deportiva en general.

5.o — Que esta Divisional desea colaborar en cualquier forma que procure los intereses fundamentales del deporte; que esa colaboración la prestará con amplitud debida y solo en consideración al perfeccionamiento de las reglamentaciones que amparen el derecho de todos y nunca en consideración a situaciones particulares.

Montevideo, Marzo 19 de 946.

LO QUE TODO DEPORTISTA DEBE TENER EN CUENTA

LOS CONSEJOS DEL ENTRENADOR CARLOS B. CARLOMAGNO

51) Durante el desarrollo de una prueba larga o de un prolongado esfuerzo, trate de rendir de acuerdo con sus condiciones y estado actual. Seguir a determinado competidor no siempre da buen resultado por múltiples razones.

52) Durante el desarrollo de una prueba, cuando se está rindiendo el máximo esfuerzo, no haga movimientos bruscos con la cabeza ni desequilibre el cuerpo. Esto entorpece la acción y perjudica la estabilidad del cuerpo. Hay que saber correr con técnica y con cerebro.

53) Si en un final, usted se para inconscientemente faltando poco para la meta, observe si le faltó fondo o resistencia, si sintió acalambramiento, o si fué su moral la que flaqueó al ver que su rival lo vencía.

54) Si en prueba de velocidad, un ganador de una "serie" emplea mejor tiempo que el suyo, no se desanime, que muchas veces las performances no se repiten si ese ganador no es un entrenado convenientemente.

55) Acostúmbrese en todas las llegadas, a sacar el "pecho". Sobre la cinta de llegada incline el cuerpo hacia adelante, sacando el "pecho" todo lo más que pueda. Con este sistema he visto ganar carreras espectaculares.

56) Acostúmbrese a desarrollar una respiración perfecta. Es necesario e imprescindible, aprender a oxigenar los pulmones y el organismo, especialmente durante el proceso de entrenamiento.

57) Aprenda a llevar los brazos a la perfección, casi en ángulo recto acompañando el ritmo de las piernas. Esta técnica ayuda a correr con más facilidad. El cerebro siempre debe estar al servicio de los esfuerzos.

58) No se dedique a pruebas de larga distancia mayores de 5.000 metros, si no está seguro de poseer excelentes pulmones, excepcional vitalidad, piernas fuertes y resistentes y edad adecuada. Las mejores performances de los famosos atletas Nurmi, Ritola, Kolehmainen, Virtanen, Salminen, Iso-Hollo, etc. en distancias mayores, fueron conseguidas una vez pasados los 25 años de edad.

59) No se agote en los entrenamientos. Procure energías para el día de la prueba o del partido. El saber entrenarse es un "arte" es ciencia, es habilidad, es conducta, es saber acumular y agrandar las energías.

60) Trate, siempre que se entrene quedar con deseos de hacer algo. De esa manera, en los entrenamientos siguientes vendrá con más entusiasmo, voluntad y espíritu. Además se encontrará siempre fuerte y dispuesto. No agotando sus energías resultará más rápida su evolución y su estado será más completo.

61) Estúdiese a sí mismo, adopte lo que más le convienc. No imite a los demás. Todos no somos iguales. No imite el sistema de alimentación de otros, si tiene en cuenta que con él su cuerpo siempre fué sano y vigoroso.

62) No haga exceso de actividad. Procure descansar cuando es conveniente. Un descanso tomado cuando se necesita, agranda y adelanta más que si nos hubiéramos entrenado diariamente. A esto yo lo denomino: "descanso psicológico".

63) No critique los defectos de los demás. Sea reservado y estudioso. Observe todo para su bien, para su provecho. Sea juicioso. El exceso de jactancia o vanidad disminuye la personalidad.

64) Si su "talla" y su peso no están de acuerdo en las pruebas o deportes que Vd. desea practicar o especializarse, no vaya contra la naturaleza. En muchos casos puede serle fatal, principalmente cuando quisiéramos reducir de peso y estamos en el normal.

65) Si shotea con una pierna sola, esmérese en practicar en todas las sesiones de entrenamientos, por lo menos veinte minutos con la pierna "varada". Al cabo de un año empezará a recoger el fruto. Recuerde como se perfeccionó en Europa el ex-jugador de Nacional Pedro Duhart. Además si Vd. es zurdo no se "impresione" creyendo que va a perder el "estilo" o eficacia. Todo lo contrario; el rendimiento será mayor.

66) Si es el encargado de ejecutar los penales, no deje de practicarlos en todas las sesiones de entrenamientos unas "10 veces" como mínimo. Es necesario adquirir precisión y seguridad.

67) Si tiene necesidad de usar vendas, no las apriete demasiado. De lo contrario contraría la circulación de la sangre. Los órganos se adormecen y ante cualquier esfuerzo, pueden desgarrarse.

68) Luego de cada sesión de training es imprescindible tomar un baño de lluvia con la temperatura que más le apruebe, el cuerpo debe conservarse siempre limpio y la piel en perfecto estado higiénico, eliminando completamente las toxinas. Asimismo es necesario secarse completamente, sobre todo en los pulmones y pecho, evitando así humedecer la ropa interior, que puede dar origen a resfriados u otras complicaciones.

69) Un consejo profesional: no crea en palabras. Asegúrese un contrato legal y equitativo. Con cláusulas bien inspiradas, que no se puedan discutir y que sirvan para respetar y amparar. En el fútbol hay muchos estilistas y las palabras se las lleva el viento. Con esta modalidad "legal", el profesional jamás tendrá que arrepentirse.

70) Cuando haga una práctica a tiempo, sobretodo si es en la prueba a que se dedica, advierta si su estado se lo permite. Así evitará tomarle miedo, a los acalambramientos finales, que siempre son perjudiciales e impresionan para el futuro. Todos los temperamentos y espíritus de lucha no son iguales.

71) Si durante sus entrenamientos le aparecen dolores musculares estudie el origen. Si es necesario, corrija los métodos o tome un pequeño descanso hasta reponerse totalmente. Luego vuelva a entrenarse con moderación, gradualmente.

72) Si sufre un desgarramiento, suspenda completamente toda actividad, hasta curarse en forma radical. Una vez completamente curado, empiece lo más suavemente posible, haciendo sus ejercicios de que lo la misma facilidad que tenía antes. No haga ninguna violencia hasta estar bien preparado, de lo contrario, lo más probable es que vuelva a lesionarse.

73) Cuando intervenga en una carrera de velocidad, con curva cerrada, acostúmbrese a correr en el mismo diámetro, en que va a intervenir el día de la prueba. El cambio de curva siempre traba la acción, especialmente si es más reducida.

74) Cuando sus performances en entrenamientos no son razonables ni están a la altura de sus contrarios no vaya a la prueba con la esperanza de que puede superarlos. Si no tiene ventaja, si no está en condiciones, le será muy difícil. Lo mismo acontece con los futbolistas consagrados, que han descuidado su preparación.

75) Si se encuentra enfermo o decaído, suspenda su entrenamiento hasta reponerse completamente. De lo contrario puede traerle complicaciones y atrasará más su preparación. Hay que saber dominarse.

CICLISMO

Se entrenará el seleccionado

Durante esta semana, bajo la dirección de Bruno Leatti, el plantel de corredores citado anteriormente, más otros que se han agregado ahora, intensificarán los trabajos para dar prueba de estado y poderse nombrar el equipo titular.

TRABAJOS A EFECTUARSE

Ayer martes, mañana jueves y el sábado, habrá importantes movimientos en las distintas especialidades de pista y el domingo por la mañana se moverán en recorrido los rutiers habiéndose citado al siguiente: Cristóbal Trueba, Atilio Francois, Luis y Cecilio López, Waldemar Bernatzky, Juan Rebolra, Juan Fassini, Washington Pérez, Luis A. Correa y Murat Machado.

Los movimientos de pista comenzarán a las 17 horas.

LE FALTO LA MAQUINA A LEONEL ROCCA

El pasado domingo, luego de la disputa del Campeonato de Velocidad y aprovechando de duda las exteriorizaciones de la hinchada, le hurtaron la bicicleta a Rocca. Este percance, a todas luces inoportuno, ya sobre el campeonato, le traerá aparejadas las dificultades de adaptación a otra máquina, y la consiguiente desventaja frente a sus adversarios.

La Federación ruega a quien tenga datos sobre ella, los haga llegar a la calle ... de Sal... teléfono 1229 o al 4-25-46.

Las características de la bicicleta son: cuadro de pista color rosa pálido, rueda posterior de aluminio y delantera de madera con tubos Pirelli rojos con bandas de rotación negra asiento Brooks, llevando el posterior en las valvas posteriores, marcadas con punzón la inscripción Rocca Piriz.

Se reunió anoche el Colegio de Arbitros

En la noche de ayer, se reunieron, en el local de la Asociación, los integrantes del Colegio de Arbitros.

Fueron recibidos por dicho cuerpo, los delegados de Defensor y Central, quienes conversaron sobre las modificaciones a introducir en las Leyes de Juego.

SESIONA HOY LA JUNTA DIRIGENTE

La Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, realizará su sesión ordinaria hoy a las 18 y 30 horas, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o) Acta de la sesión anterior.
a) Acta de la sesión secreta del 13 de febrero.
2.o) Asuntos entrados.
a) Asuntos entrados y pases extractados.
b) Otros asuntos entrados.
3.o) Asuntos incidentales.
4.o) Reorganización del Referato. (Proyectos del Colegio de Arbitros, del Sr. Julio V. Canessa, del Sr. Jaime Calafat y del Sr. Pedro Belhot y del Club Nacional de Football.
5.o) Reformas del cuadro de acuerdo con el cual se disputarán los Campeonatos Uruguayos y de Honor. (Art. 108). Informe de la Comisión Especial.
6.o) ¿Es oficial el Campeonato de Competencia.categoría reservas?.Cuestión planteada por el Sr. Pedro Belhot.
7.o) Modificación de los artículos 118 y 119. Proyecto de la Comisión Especial que estudia lo relativo a suspensión de partidos.
8.o) Pases de jugadores de clubes que descienden. Proposición del Club Nacional de Football).

VOLLEYBALL

TORNEO SEXTANGULAR EN SPORTING

EN El Estadio del Sporting Club Uruguay en el aPrque Rodó, dará comienzo en la noche de hoy a la disputa de un Torneo Sextangular, que alcanzará, sin duda alguna, y en atención a los equipos que intervienen, especial interés.

Los matches fijados para esta noche son los siguientes:

Hora 20 y 45: Los Paraísos v. Bohemios.

Hora 21 y 45: La Cumparsita v. Sporting.

Hora 22 y 45: Playa del Buceo v. Perseo.

Entrada gratis.

Intenso movimiento en el Parque Rodó

Los jugadores titulares de Defensor realizaron en la mañana de ayer, por espacio de 40 minutos, diversos ejercicios gimnásticos, a fin de ir preparando los físicos para las luchas oficiales. En el movimiento realizado ayer, se notó la presencia de varios titulares que hasta el momento estaban de descanso, siendo así casi total la asistencia de juadores.

El trianing de ayer consistió en diversos ejercicios de gimnasia y movimientos en la cancha de basketball.

Para el día de mañana, ha sido fijda la primera sesión de fútbol, la que contará, sin duda, con numerosa asistencia.

Los jugadores que se entrenaron ayer son los siguientes: Alberti, Barrios, Colvera, Cossani, Clavarés, Alamo, Flores, Hidalgo, Bassi, Molinari, Sarro, José García, Perdomo, Bagnulo, Young, Riobó, Chagas, Ramón Castro, Gómez y Mañay.

Practicó ayer Peñarol

En su field de Las Acacias, y bajo la dirección del Sr. Alberto Suppicci, se entrenaron en la tarde de ayer, los jugadores de los planteles superiores de Peñarol.

La práctica consistió en diversos ejercicios gimnásticos, carreras, piques, shots a los arcos, etc., mereciendo destacarse la voluntad puesta en evidencia por los players para realizar las cosas en debida forma.

Asistieron los siguientes jugadores:

Máspoli, Pereyra Nattero, Acuña, Prado, Lorenzo, Possamai, Sanguinetti, Spósito, Tejera, Usher, Colturi, González, Romero, O. Varela, Cámera, H. Rodríguez, C. Rodríguez, Dumpiérrez, Echegoyen, Britos, Tula, Gelpi, Piñeyro, Pan, Schiaffino (hermanos), Chirimini, Vidal Gutiérrez y S. Varela.

Por la mañana, asistió Pino. Faltó con aviso Ortiz y por estar enfermo Prais. Sin aviso, Agnesse.

Ligero training realizó River Plate

En su field del Prado, efectuaron ayer los componentes de los planteles superiores de River Plate una ligera sesión de entrenamiento.

Consistió el movimiento en diversos ejercicios gimnásticos, carreras, piques, combinaciones entre los delanteros, etc., todo bajo la dirección del Sr. Vila Gomensoro.

Mañana, en horas de la mañana volverán los jugadores darseneros al Parque Saroldi donde ejercitarán fútbol.

La lista de asistentes registrada ayer fué la siguiente: Tulic, Terra, Zubía, Morales, Raymond, Silva, W. Gómez, Sosa, Ortiz, Urruzmendi, Rodríguez, Meyer, Almeida, González, Del Fuerte,

BOX

Nuevas autoridades en la Federación

EN sesión ordinaria se reunió anoche el Consejo Directivo de la Federación Uruguaya de Box. Presidió el acto el Sr. Walter Goldie y actuó en la secretaría el Sr. Arquímedes Rondini, delegados de los clubes Palermo y Olimpia, respectivamente. Asistieron además los delegados señores Hugo Ferno (Maroñas), Carlos Salessi (A. Texas) Horacio Cabral Gurméndez (V. Española), Raúl A. Sica (Unión) y Alfredo Lagormasino (Laureles) y los miembros titulares Ing. E. Mario Peyrot, Dr. Juan A. Carril Urta y Francisco Gallotta. Excusaron su inasistencia los neutrales Dr. José L. Fabricio y señores Valentín Fernández Ruiz y Alfredo Lamboglia de las Carreras.

Acta. — Tratada la anterior, fué aprobada sin observación.

Distribución de cargos. — Se procedió de inmediato por votación secreta a la distribución de cargos, resultando electos para los mismos, los siguientes miembros: Presidente: Dr. José L. Fabricio; Vice presidente: Ing. E. Mario Peyrot; Secretario General: Sr. Valentín Fernández Ruiz; Pro Secretario: Sr. Walter Goldie; Tesorero: Sr. Francisco Gallotta; Contador: Sr. Arquímedes Rondini.

Comisión Fiscal. — Titulares: Contador Mario La Gamma y señores Mauro García Beiro e Ignacio Casamayou. Suplentes: Sres. Domingo Lombardi, Domingo Bruzzone y Juan L. Turpja.

Comisión de actividades. — Por moción del Sr. Gallotta se procedió luego a la integración de una Comisión Especial, para que programe las actividades de 1946. Fueron electos los señores: A. Rondini, H. Cabral Gurméndez y F. Gallotta. La misma deberá expedir su informe el 8 de abril próximo y al programar las actividades deberá tener en cuenta la realización de festivales en el interior. A tales efectos hizo moción el Ingeniero Peyrot.

Festival Pro Palacio de Peñarol. — El señor Gallotta informó de la realización del festival Pro Palacio de Peñarol y del éxito obtenido con el mismo. Agrega que el importe le fué entregado a Peñarol, importando la compra de cuatro metros 22/38. Se felicitó al señor Gallotta por el celo y el entusiasmo que puso en la organización y realización de la reunión.

Días y horas de sesiones. — Se resolvió realizar la próxima sesión el lunes 8 de abril próximo, efectuándose a continuación las sesiones los lunes de cada semana. Estas comenzarán a las 18 y 45 con 15 minutos de tolerancia.

Entrega de medallas. — Terminando la sesión, se dispuso entregar el 8 de abril, a las 19 horas, las medallas que adeuda la Federación en acto público.

Zapirain se reintegró al "training"

NUMEROSA ASISTENCIA EN EL PARQUE CENTRAL

CON numerosa concurencia de jugadores de sus planteles superiores, efectuó ayer Nacional intensa sesión gimnástica, continuando la preparación de los players para el comienzo de la temporada oficial.

La nota destacada consistió en el reintegro al traning del destacado winger Bibiano Zapirain, quien completamente restablecido de su lesión, ha comenzado el entrenamiento.

Para el día de mañana, ha sido fijada una sesión de fútbol, la que sin duda adquirirá proporciones interesantes en razón de participar en ella las nuevas figuras contratadas recientemente por Nacional.

La asistencia de ayer fué la siguiente: Abelleira, Alvarez, Cerioni, Barreiro, Cruz, Di Matteo, Ciocca, Gambetta, Galvalissi, Domínguez, Fontana, A. García, W. Gómez, Guini, Orlandi, Raúl y Rodolfi Pini, Medina, Patrón, Piriz, Paz, Porta, Rodríguez Candales, Rezzano, Sagastume, Taibo, Vázquez, Tonelli, Viana, Zapirain, Sarni, Falco, Minvielli, Granero, Reyes, Pombo, Martínez y Da Rosa.

Faltaron sin aviso los jugadores Bugallo y Perrone.

Luis E. Castro, Antonio Gómez y Eusebio Ramón Tejera, no intervinieron en la práctica por prescripción médica. El jugador Rivero faltó con aviso.

Goes parte hoy para Chile

Por vía Colonia, partirá hoy rumbo a Buenos Aires, para luego seguir viaje a Chile, la delegación del Club Atlético Goes, que ha de intervenir en un Torneo Cuadrangular que ha de realizarse en Santiago y Valparaíso.

Tendrá el club compatriota difícil gestión ante los calificados teams andinos, que al efecto se han preparado convenientemente.

Por su parte, Goes también llevará excelente preparación, la que se efectuó con buen margen de tiempo bajo la experta dirección del señor Acosta y Lara.

La partida de la delegación ha sido fijada para la mañana de hoy a las 7 y 10 horas, desde la Plaza Libertad, e irá integrada de la siguiente forma:

Presidente, señor Máximo Rivera. Delegado, señor Rodolfo Vignola. Jugadores: Enrique Vitureira (capitán) y director técnico); M Bergaral M. Vignoli, L. Lombardo, W. Sabini, S. Ramella, J. Borrelli, J. Kalemkerian, H. Kalemkerian, A. Ganduglia, M. Miraldi, M. Pérez, J. Invernizzi, y J. Guasco.

Acompañarán a la delegación la señora Hilda P. de Rivera y el colega Mario Zoppis, invitado especialmente por el Círculo de Cronistas de Chile, que auspicia la jira.

Deseamos a los viajeros el mayor de los éxitos.

Hoy practicará Central

La Secretaría del Club Central nos ha enviado la siguiente citación:

"Se cita a todos los integrantes de los planteles de 1.a y 2.a división del Central F. C., para que concurran a la práctica que se efectuará hoy miércoles 20 del corriente, a la hora 15, en la cancha del Club A. River Plate".

COMISION PRO-SOCIOS

"Se cita a todos los integrantes de la Comisión Pro-Socios, para que concurran a la sesión que se efectuará hoy miércoles 20 del corriente a la hora 21, en la sede social".

Coronel, Burgos y Márquez Santo.

Por distintas causas, justificadas, no concurrieron Bezzuso, Olivera, Colamonici y Laguizamón.

Practicará mañana el plantel de 3.ra División

PARA el día de mañana, a las 15 horas, ha sido fijada la práctica del plantel de 3.a División, en preparación para los matches que ha de jugar en Chile.

Los jugadores citados son los siguientes:

Arqueros: Arizábalo, Castro, Colamonici, Umpiérez y Bello.

Zagueros: Martínez, Duarte, Toscano, Russo, Binaghi, Gadea, Bonino, W. Conti, Romeo y Suárez.

Halves: Rodríguez, Cardaccio, Mañay, Ceballos, Priori, Santamarina, Etchegoyen, Sagastume, Abelleira.

Delanteros: Britos, Gigia, Sacco, Riffo, Mimbielli, Ylaria, Urretavizcaya, Rezzano, Martiarena, W. González, Porfirio, Miloc, Schiaffino, G. González, Pombo, W. González, Moreira, Soria, De Caprio, Pérez y Míguez.

Botiquín y equipier: Sr. Manuel Facal.

Se advierte a los jugadores que deben concurrir munidos de sus respectivos equipos, con la sola excepción de camiseta.

PEÑAROL Y ROSARIO CENTRAL JUGARAN EL DOMINGO PROXIMO

EL 31 ENFRENTARA A BOCA JUNIORS

HA quedado ya definitivamente resuelto que el primer equipo de Peñarol vuelva a cumplir otro amistoso de carácter internacional.

Para el próximo domingo en horas de la tarde, jugará en el Estadio contra Rosario Central. Los teams rosarinos han sido siempre factores de éxito en nuestro medio, tanto por la proverbial caballerosidad de sus integrantes como también por la eficiencia de sus recursos técnicos. Es por ello, que despierta justificada expectación e interés la actuación de Rosario Central.

CON BOCA EL 31

Para el domingo 31 del corriente, Peñarol y Boca Juniors han llegado a un acuerdo para jugar un match amistoso en el Estadio Centenario, que será también en horas de la tarde.

En filas "xeneises" se utilizarán a los nuevos valores contratados recientemente, y muy especialmente al ex-crack aurinegro José A. Vázquez, que lucirá por primera vez en nuestro medio, los colores de Boca Juniors.

Un motivo más de atracción, sin duda, al que lógicamente despierta la sola enunciación de este encuentro.

ANIVERSARIO GRATO PARA NACIONAL

HACE 45 AÑOS QUE SE AFILIO A LA ASOCIACION URUGUAYA

Se cumple el 22 del corriente mes el 45 aniversario de la afiliación del Club Nacional de Football a la primitiva "The Uruguay Association Football League", denominada después Asociación Uruguaya de Fotball.

Transcribimos a continuación la comunicación por medio de la cual el Club Nacional de Football oficializó su incorporación al organismo director del football uruguayo:

"Club Nacional de Football. Yaguarón N.o 410. — Montevideo Marzo 22 de 1901.

Sr. Secretario del "Uruguay Association Football League":

El Club Nacional de Football que tengo el honor de presidir ha resuelto ingresar en el "Uruguay Association Football League". Con tal motivo, me complazco en dirigirme a Ud., rogándole que, previas las formalidades exigidas por el Reglamento se digne inscribir al Club que presido en el registro de esa Association.

Al mismo tiempo, comunico a Ud., que han sido nombrados delegados ante esa digna Comisión los señores Miguel Nebel y Félix Néstor Rosati, y que el uniforme del Club es blusa roja y azul.

Conjuntamente con la presente remito a Ud., la cuota mensual. Saludo a Ud. muy atentamente. — Fdo.: Bernardino Daglio (hijo). Presidente; Melitón Romero Secretario ad-hoc. El Sr. Eduardo de Castro queda reemplazante como delegado en lugar del antenombrado. Vale. (firmado) Miguel Nebel".

Los pases registrados ayer

Jacinto P. Cardozo, de Charlestón a Tellier; Nelson Ferreira, de Arsenal a Olivol; Antenor Gularte, de River Plate a Canillitas; José Bergamasco, de River Plate a Canillitas; Mario Risso, de Wanderers a Deportivo Victoria; Nilo Rossi, de Wanderres a Miramar; Alberto Ramos, de River Plate a Olivol; Francisco Medina de Peñarol al Marconi.

SE REUNIRA HOY LA CAMARA DE REPRESENTANTES

La Cámara de Representantes se reunirá, en sesión ordinaria, hoy miércoles 20, a las 17 horas, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º) Primer Congreso Panamericano de Ferrocarriles. (Se destina la cantidad de hasta $ 50.000 para gastos que demande la celebración).

2º) Obras de pavimentación de las ciudades de Mercedes y Dolores y Pueblo Cardona. (Solicitud de la Intendencia Municipal de Soriano para contratar préstamos). (Informado).

3º) Pavimentación de la Ciudad de Fray Bentos. (Solicitud de la Intendencia Municipal de Río Negro, para la contratación de un empréstito). (Informado)..

4º) Obras de pavimentación en la zona urbana de la ciudad de Tacuarembó. (Autorización a la Intendencia Municipal de dicho Departamento para contratar un préstamo). (Informado).

5º) Préstamos a empleados y obreros afiliados a la Caja de la Industria, Comercio y Servicios Públicos. (Modif. de la ley N.o 10.081). (Informado).

6º) Derechos Civiles de la mujer. (Informado).

7º) Ley de Ordenamiento Financiero. (Derogación de los artículos 91, 92 y 93 de la ley N.o 9.640 de diciembre 31 de 1936. Supresión del régimen del sueldo inicial y final). (Informado).

8º) Obras de pavimentación en Rivera. (Autorización a la Intendencia de dicho departamento para contratar un empréstito por $ 500.000).

9º) Obras de pavimentación de la Av. Artigas de la ciudad de Colonia. (Ampliación en $ 55.000 de la Deuda "Bonos de Pavimentación de las Ciudades del Interior). (Mayoría especial).

10º) Exposición Agrario Industrial en el Departamento de Lavalleja. (Destino de $ 10.000). (Informado).

Carteleras para HOY DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DE SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

El significado de las calificaciones

LAS iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) observada por ambiente; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rae) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones de cine sólo se darán por el número 85903, de acuerdo al siguiente horario:

Todos los días de 7 y 30 a 12 y 30, excepto los sábados, que es de 8 a 12.

ZONA: CENTRO

AMBASSADOR.—Mat. 1ª a las 14 y 15: Pacto con la muerte (Ot) 2ª a las 15.20: Locamente enamorada (A. Verm. a las 17.10: Domicilio desconocido (Ot) 2ª a las 18.30: Locamente enamorada (A). Noche: 1ª a las 21: Domicilio desocnocido (Ot) 2ª a las 22.20: Locamente enamorada (A).

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 14 y 15: Jinetes redentores; 2ª a las 15.20: La campana de Adano. Vermouth, a las 17.15: Jinetes redentores; 2ª a las 18.30: La campana de Adano. Noche: 1ª a las 21.15: Jinetes redentores; 2ª a lac 22.30: La campana de Adano.

METRO. — En Mat. Extra, a las 14.30. Verm. a las 18.15 y a las 21 y 45: 1ª Manos que ven. Paz y Aeronoticias del día; 2ª Escuela de sirenas (Oea).

RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 14 y 40: Los renegados (An) 2ª a las 15.45: La dama de la calle 92 (A). Verm. a las 17.20: Los renegados (An) 2ª a las 18.40: La casa de la calle 92 (A). Noche: 1ª a las 21: Cortas; 2ª Los renegados (An) 3ª a las 22.35: La casa de la calle 92 (A).

COVENTRY. — Mat. 1ª a las 14 y 15: Serenata de Plata; 2ª a las 15 y 50: Una mujer que no miente. Verm. a las 17.30: Serenata de plata (Oe) 2ª A las 19: Una mujer que no miente (A). Noche: 1ª a las 21: Serenata de plata (Oe) 2ª a las 22.40: Una mujer que no miente (A).

GRAND SPLENDID. — Mat. 1ª Muros de expiación (Ot) 2ª Audaz y temerario (A). Noche: 1ª Muros de expiación (Ot) 2ª Audaz y temerario (A).

RENACIMNENTO. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Tengo dos novios (Oe) 3ª La carga de la brigada ligera (P) 4ª La huella fatal (Oa). Noche: 1ª La carga de la brigada ligera (P) 2ª La huella fatal (Oa).

REX THEATRE. — Continuado, a as 11, 12.25, 13.50, 15.15, 16.45, 18.15, 19.45, 21.15 y a las 22.45: Sonata de medianoche (B).

ARIEL. — Cine actualidad. Continuado de 11 a 24.30.

AZUL. — Continuado de 11 a 24: Yo quiero ser bataclana (E).

COLONIAL. — Continuado a las 11, 12.35, 14.10, 15.50, 17.30, 19.10, 20.50 y a las 22.30: El enigma del collar (Oe).

MOGADOR. — Continuado de 12 a 24: Sublime sacrificio (Rte).

VICTORY. — Continuado de 11 a 24: Carne y espíritu (M).

CERVANTES. — Mat. 1ª Médico satánico; 2ª Los tres mosqueteros (M) 3ª El gendarme desconocido (M). Noche: 1ª Los tres mosque- (M). Noche: 1ª Los tres mosqueteros (M) 2ª El gendarme desconocido (M).

DELICIAS. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Adiós amor mío (E) 3ª Idolo, amante y héroe (P) 4ª El triunfo de Tarzán (P). Noche: 1ª El burlador de Bokhará (Ot) 2ª Noche en el alma (Ot).

ZONA: CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Peligro en Damasco (P) 3ª Papá tiene novia (P) 4ª Brindo por ti (E). Noche: 1ª Cortas; 2ª Allá en el 70 y tantos (A) 3ª Así son ellas (Rt).

ZONA: CORDON

MIAMI. — 1ª La carga de la brigada ligera (P) 2ª La huella fatal (Oa).

AVDA. CONCERT. — Mat. 1ª Cantos de sirenas (Re) 2ª Cabezudos (Oe) 3ª Las mil y una noches (Rte.) Noche: 1ª Cabezudos (Oe) 2ª Las mil y una noches (Rte).

CONTINENTAL. — Mat. 1ª La dama del tren (Oe) 2ª Ensueño de abril (A). Noche: 1ª La dama del tren (Oe) 2ª Ensueño de abril (A).

MONUMENTAL.—Mat. 1ª El gran salvaje (Oe) 2ª El retrato de Dorian Gray (Oea). Noche: 1ª El gran salvaje (Oe) 2ª El retrato de Dorian Gray (Oea).

OPERA. — 1ª Mi amigo lobo (A) 2ª Santa (E).

VICTORIA. — Mat. 1ª Corta; 2ª Sor Clotilde (P) 3ª El llanero; 4ª Prisioneros del terror (P). Noche: 1ª Sor Clotilde (P) 2ª El llanero (B).

AMERICAN. — Continuado de 13 a 20.30: Así se quiere en Jalisco (P) Amok (M). Noche: Continuado de 21 a 24.30: Así se quiere en Jalisco (P).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El cartero no llegó (P) 3ª Ojos pícaros (Oe) 4ª Así luchan los valientes (E). Noche: 1ª Ojos pícaros (Oe) 2ª Así luchan los valientes (E).

EL MUNDO.—1ª y 2ª Serie completa de "Triunfan los valientes" (E).

ZONA: SUR

APOLO. — 1ª Hermana contra hermana (E) 2ª La dama del tren (Oe).

NORMANDY. — 1ª Doctor Quillote (P) 2ª Música de corazón (An).

ROXY. — 1ª La danza de la fortuna (P) 2ª Los dos rivales (E).

ARTIGAS.—1ª Corta; 2ª El código del terror (A) 3ª Los mosqueteros del rey (Ote).

ZONA: POCITOS

POCITOS. — 1ª Murieron con las botas puestas (P) 2ª La huella fatal (Oa) (versión inglesa).

BIARRITZ. — 1ª Hotel de verano (Re) 2ª Su adorable enemiga (A).

NOVELTY. — 1ª Sensaciones de 1945 (E) 2ª Angel de maldad (A).

ARIZONA. — 1ª ¡Qué noche de bodas! (Oe) 2ª Con solo pensar en ti (Oe).

SAVOY. — 1ª Cortas; 2ª El cofre misterioso (P) 3ª El que juega con fuego (P).

RIVERA. — Mat. 1ª Not. 2ª Se casó con su mujer (E) 3ª Quisieron destrozar América (P) 4ª Conciencias muertas (P). Noche: 1ª Not. 2ª Tras ellos, ellas (P) 3ª Rumbo al infierno (P).

STAR PALACE. — 1ª Vileza humana (B) 2ª Cortas y El código del bandolero (P)

21 DE SETIEMBRE. — 1ª Tarta (P) 2ª Adiós, Míster Chips (B).

ZONA: AVDA. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — Mat. 1ª Not. 2ª El hombre del Níger (P) 3ª El duelo (Rte.) Noche: 1ª Not. 2ª El hombre del Níger (P) 3ª El duelo (Rte).

METROPOL. — 1ª Corta y Ensueño de abril (A) 2ª La dama del tren (Oe).

ZONA: AGUADA

URUGUAYO. — 1ª El gendarme desconocido (M) 2ª Los tres mosqueteros (M).

ASTOR. — 1ª Con solo pensar en ti (Oe) 2ª ¡Qué noche de bodas! (Oe)

MONTEVIDEO. — 1ª Tarzán en el desierto misterioso (P) 2ª Veinticuatro horas de la vida de una mujer (M).

LUX.—1ª Soñando despierto (B) 2ª Panamericana (Oe).

ZONA: REDUCTO

AVENIDA. — 1ª Satanás sobre ruedas (P) 2ª Entre dos mundos (Oe).

REDUCTO. — 1ª Cortas; 2ª Pasaje a Marsella (P) 3ª Los contrabandores (E).

MUNDIAL. — 1ª Not. 2ª Vivere (Ote) 3ª Solo para ti (E).

OCEAN. — 1ª El gato y el canario (P) 2ª El llanero (B).

LARRAÑAGA. — 1ª El imán de la muerte (Rte) 2ª Centauros del pasado (E).

ZONA: LA COMERCIAL

CENTENARIO. — 1ª Cortas; 2ª Tengo dos novias (Re) 3ª Dios es mi co-piloto (Oe).

ORIENTAL. — 1ª Not. 2ª Enfermera y detective (E) 3ª Sueño de una noche de verano (P).

ZONAS: BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

ROI. — 1ª El bailarín pirata (P) 2ª Allá en el rancho grande (E).

EDISON. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El hombre sin alma (M) 3ª El fantasma del baúl (E) 4ª El valiente (B). Noche: 1ª Odio que mata (E) 2ª Tiburones de acero (P).

ATENEO. — 1ª Not. 2ª La trepadora (E) 3ª La monja alférez (P).

ZONAS: GOES Y GRAL. FLORES

FLORES PALACE. — 1ª Palabra de honor; 2ª La mujer del panadero (M) (copia nueva).

ATLANTA. — 1ª A los 18 años (P) 2ª Cabezudos (Oe).

ASTRAL. — 1ª Centauros del pasado (E) 2ª Romeo y Julieta (E) (Cantinflas).

PLUS ULTRA. — 1ª y 2ª Serie completa de "Flash Gordon conquista el Universo".

ZONA: PASO MOLINO

ALCAZAR. — 1ª Corta y Torpedo errante (A) 2ª Cómica y Mi reino por un torero (Rte).

ZONA: BELVEDERE

BELVEDERE PALACE. — 1ª Cortas; 2ª La camisa de Mabel (P) 3ª Sangre sobre el mal (A).

RITZ. — Mat. 1ª Bala perdida; 2ª Serie completa de "La calavera". Noche: 1ª y 2ª Serie completa de: "La calavera".

MIRAMAR. — 1ª El pacto tercero (P) 2ª La furia de la frontera.

ZONA: NORTE

HOLLYWOOD. — 1ª El rey se divierte (Rte) 2ª Te volveré a ver (A).

MILLAN PALACE. — 1ª Cortas; 2ª El jardín de Alá (Re) 3ª El cowboy y la dama (P).

ZONA: UNION

GLUCKSMANN PALACE. — 1ª Así son ellas (Rt) 2ª Los jinetes de la muerte; 3ª Madame Sans Gene (E).

CAPITOL. — 1ª Mentes destructoras (E) 2ª Aventuras en birmania (Oe).

ZONA: CARRASCO

CARRASCO. — Mat. 1ª La vida de Irene y Vernón Castle (B) 2ª El Jorobado de Notre Dame (E). Noche: 1ª La vida de Irene y Vernón Castle; 2ª El Jorobado de Notre Dame (E).

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

POR LOS ESTUDIOS...

Marguerite Chapman, que acaba de filmar una película cómica para la Columbia, titulada en inglés "One Way to Love", tiene ya asignado el papel principal en otra película importante, cuyo título en inglés es "The Walls Came Tumbling Down", en la que figurarán, Lee Bowman y George Macready en los principales papeles.

• • •

Jinx Falkenburg, anuncia su retirada temporal de la pantalla para esperar el nacimiento de su primogénito.

Jinx acaba de filmar dos películas consecutivas para la Columbia. "Duchess of Groadway" y "Leet me On Broadway" (La canción de Broadway), después de haberse estrenado recientemente la película de ambiente latino "La alegre señorita" en la que figuran Antonio Triana, el bailarín español famoso, con su esposa Lola Montes y su hija Luisita; Isabelita, una española castiza que canta y baila de modo delicioso, y Corinna Mura, que aunque americana de nacimiento ha dedicado su arte a la música hispana.

• • •

Con la adquisición de "42 and. Street", Warner Baxter tiene ahora una completa librería filmada de películas de 16 milímetros de los principales films en que ha tomado parte durante dos décadas.

Entre estas películas figuran las recientemente filmadas por él para la Columbia de la serie policíaca "El médico del hampa".

Warner Baxter tiene una sala de proyección con equipo de sonido en su residencia, donde exhibe de vez en cuando sus películas para un grupo de amigos, siendo también un aficionado entusiasta de la fotografía en blanco y negro y en colores, para lo que dispone de un laboratorio completo y perfectamente equipado con todos los adelantos modernos.

• • •

Glenn Frd y su esposa Eleanor Powell embarcarán para la América Latina con objeto de hacer ante los públicos una serie de presentaciones personales, tan pronto como Glenn termine la filmación de su actual película para la Columbia con Rita Hayworth, "Gilda".

La pareja tiene ofrecimientos de contratos con teatros de México, la Argentina, el Uruguay y el Brasil.